

Informe de Auditoría

IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/05741
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

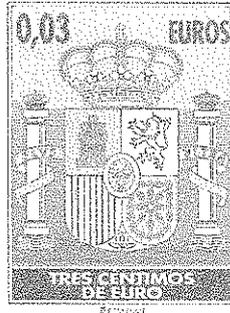


Roberto Diez Cerrato

16 de abril de 2013



CLASE 8.^a
CONVENIO

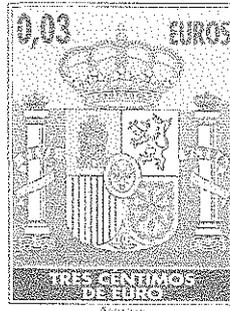


0L0044110

**IM FTGENCAT SABADELL 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª
MATERIA



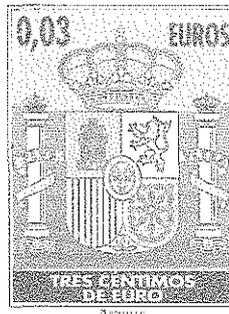
OL0044111

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

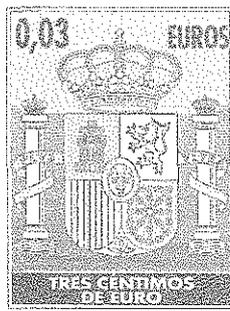


CLASE 8.^a
Cuentas de Ingresos



OL0044112

BALANCES DE SITUACIÓN



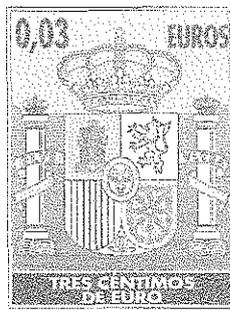
0L0044113

CLASE 8.ª
MARCA

IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		121.039	170.596
I. Activos financieros a largo plazo	6	121.039	170.596
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito			
Préstamos		116.278	163.057
Activos dudosos		7.975	10.629
Correcciones de valor por deterioro de activos		(3.214)	(3.090)
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		68.724	86.905
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	32.285	48.284
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.819	3.661
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito			
Préstamos		29.278	42.553
Otros		337	593
Activos dudosos		7.815	7.228
Correcciones de valor por deterioro de activos		(7.061)	(5.939)
Intereses y gastos devengados no vencidos		20	47
Intereses vencidos e impagados		77	141
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	36.439	38.621
Tesorería	7	36.439	38.621
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		189.763	257.501



0L0044114

CLASE 8.ª
INSTRUMENTO

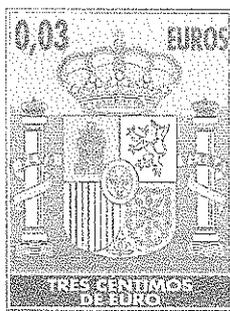
IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		143.125	206.104
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	143.125	206.104
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		44.804	111.756
Series subordinadas		70.900	70.900
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		30.266	30.266
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(8.188)	(7.177)
Derivados			
Derivados de cobertura		5.343	359
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		51.981	51.756
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	51.960	51.738
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		47.941	47.954
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		378	1.119
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(16)	(11)
Intereses y gastos devengados no vencidos		136	220
Intereses vencidos e impagados		2.744	1.822
Derivados			
Derivados de Cobertura		777	634
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		21	18
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		7	7
Comisión administrador		96	75
Comisión agente de pagos		4	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(93)	(71)
Otras comisiones		6	6
Otros		1	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(5.343)	(359)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(5.343)	(359)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		189.763	257.501

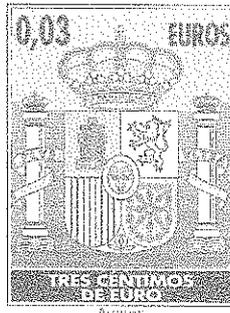


CLASE 8.ª
ACTIVOS FINANCIEROS



OL0044115

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



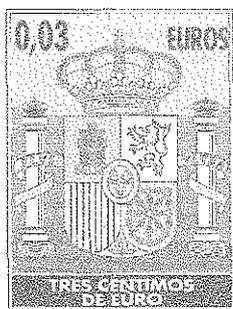
0L0044116

CLASE 8.ª
OPERACIONES

IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

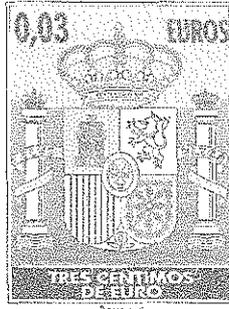
	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	6.614	8.814
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	6.182	8.357
Otros activos financieros	432	457
2. Intereses y cargas asimilados	(4.004)	(6.569)
Obligaciones y otros valores negociables	(3.166)	(5.543)
Deudas con entidades de crédito	(838)	(1.026)
Otros pasivos financieros	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(2.298)	(2.033)
A) MARGEN DE INTERESES	312	212
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación		
7. Otros gastos de explotación	(1.427)	(409)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	(1.427)	(409)
Comisión de sociedad gestora	(34)	(49)
Comisión administrador	(21)	(28)
Comisión variable -- resultados realizados	(1.323)	(302)
Comisión variable -- resultados no realizados	-	-
Comisión del agente de pagos	(20)	(1)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(29)	(29)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(1.246)	(2.146)
Deterioro neto de Derechos de Crédito	(1.246)	(2.146)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	2.361	2.343
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-



OL0044117

CLASE 8.^a
BANCOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



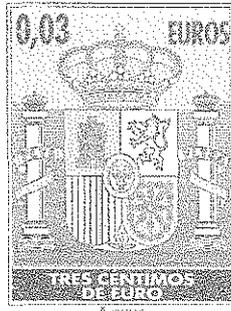
0L0044118

CLASE 8.^a
CONTABILIDAD

IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo

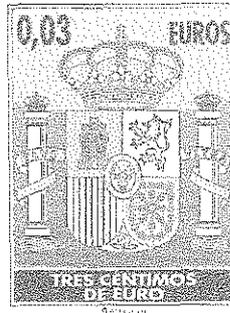
Nota	Miles de euros	
	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.449	1.082
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	668	924
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.316	8.470
Intereses pagados por valores de titulización	(3.907)	(5.487)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(2.155)	(2.516)
Intereses cobrados de inversiones financieras	414	457
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(79)	(79)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(34)	(49)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente de pagos	(16)	(1)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(29)	(29)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1.860	237
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	6.3 1.860	237
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(4.631)	(4.222)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(13.511)	(10.443)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	53.454	68.025
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(66.965)	(78.468)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	8.880	6.221
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	8.880	6.221
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.182)	(3.140)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 38.621	41.761
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 36.439	38.621



0L0044119

CLASE 8.ª
Actividades

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



0L0044120

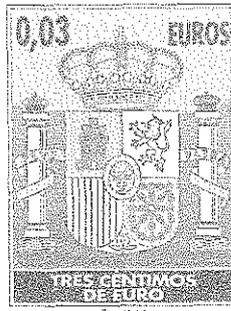
CLASE 8.ª

IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos**

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(7.282)	(9.122)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(7.282)	(9.122)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		2.298	2.033
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		4.984	7.089
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a
[Illegible text]

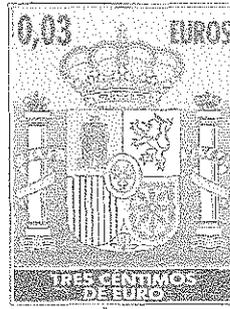


0L0044121

MEMORIA



CLASE 2.ª



OL0044122

IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM FTGENCAT SABADELL 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 14 de noviembre de 2008, agrupando inicialmente Préstamos y Certificados de Transmisión Hipotecaria derivados de préstamos hipotecarios y préstamos sin garantía hipotecaria por importes de 257.732 y 242.268 miles de euros respectivamente. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 500.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 20 de noviembre de 2008.

Con fecha 13 de noviembre de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa Derechos de Crédito derivados de préstamos sin garantía hipotecaria y préstamos hipotecarios concedidos a pequeñas y medianas empresas no financieras catalanas cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emite, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva, el préstamo para intereses del primer periodo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

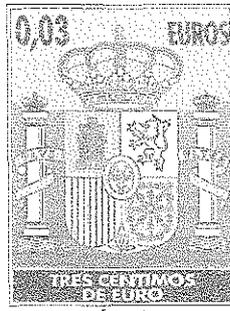
Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

Los Bonos de la Serie A2 (G) disfrutan de un aval de la Generalitat de Catalunya que cubre tanto el principal como los intereses de dichos Bonos.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos estandarizados, y por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA

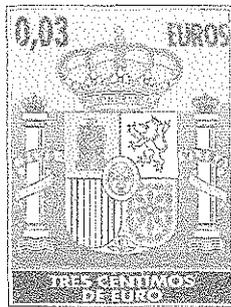


OL0044123

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Derechos de Crédito que agrupa;
- por la total liquidación de las obligaciones de pago del Fondo;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; que se podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Derechos de Crédito a la fecha de constitución del Fondo y sea posible la liquidación de todas las obligaciones pendientes de los Bonos;
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarada en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir; y
 - v) cuando hubieran transcurrido treinta y seis (36) meses desde la fecha del último vencimiento de los Derechos de Crédito.
 - vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
- en cualquier caso, en la Fecha Final del Fondo el 18 de octubre de 2044, que corresponde a la fecha del pago inmediatamente siguiente a los cuarenta y dos (42) meses de la Fecha Máxima de Vencimiento de los Derechos de Crédito (31 de marzo de 2041).



0L0044124

CLASE 8.ª

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

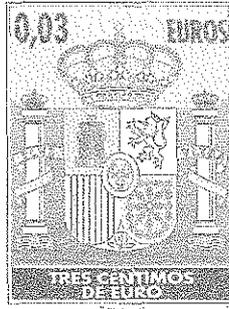
De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una cuarta parte del 0,01% sobre el saldo de principal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser inferior a 8.500 euros ni superior a 25.000 euros. Adicionalmente en la fecha de desembolso la Sociedad Gestora recibió una comisión inicial de 50.000 euros.

e) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a Banco Sabadell consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados anualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.



OL0044125

CLASE 8.ª

f) Agente de pagos

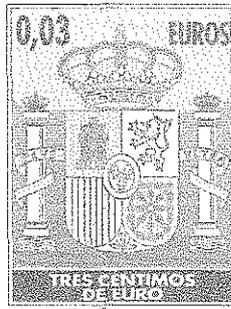
Hasta el 2 de enero de 2012, el agente de pagos, era Banco Sabadell, S.A., que percibía una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe bruto de los intereses pagados a los titulares de los Bonos en cada fecha de pago.

A consecuencia de bajadas de rating sufridos por el agente de pagos en 2011 (Nota 7), con fecha 2 de enero de 2012 fue sustituido por Banco Santander S.A., el cual ha asumido todos los derechos y obligaciones derivados de ser el nuevo agente de Pagos del Fondo, únicamente se modificó la cláusula de remuneración, que fue de 21.000 euros anuales a cobrar proporcionalmente en cada una de las 4 fechas de Pago del Fondo.

Como consecuencia de bajadas de rating sufridos por el agente de pagos en 2012 (Nota 7), con fecha 19 de diciembre de 2012 fue sustituido por Barclays Bank, PLC, Sucursal en España., el cual ha asumido todos los derechos y obligaciones derivados de ser el nuevo agente de Pagos del Fondo.

g) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.



OL0044126

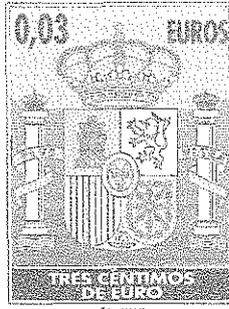
CLASE 8.ª
Bienes inmuebles

h) Normativa legal

El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en la Resolución ECF 753/2008 de 3 de marzo del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, por la que se aprueban las bases y documentación para la obtención del aval de la Generalitat que prevé el artículo 35.1. c) de la Ley 16/2007 de 21 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2008. El Fondo está regulado conforme a (i) al folleto, (ii) la escritura de constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre el Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Resolución, (viii) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (ix) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por la Circular 25/2009 de marzo de 2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y (x) por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



0L0044127

CLASE 8.º

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

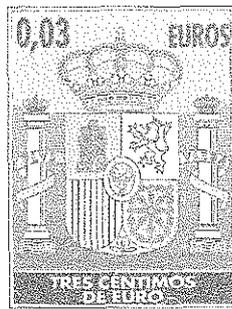
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



OL0044128

CLASE 8.ª

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de “activos dudosos” del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

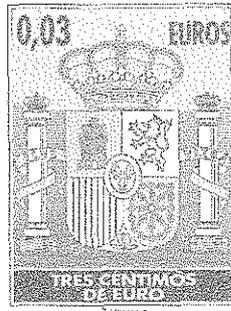
Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, a- 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 407 miles de euros en los epígrafes de “Activos Dudosos” y “Correcciones de valor por deterioro de activos” del balance de situación, y una disminución de 33 miles de euros en el epígrafe “intereses y rendimientos asimilados –Derechos de Crédito” y en el epígrafe “Deterioro neto de Derechos de Crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.



OL0044129

CLASE 8.ª
BANCOS

- e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

- b) Reconocimiento de ingresos y gastos

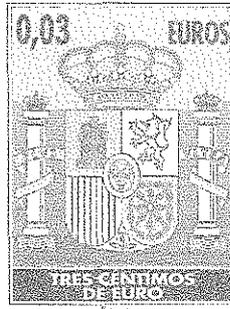
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

- c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



OL0044130

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y Derechos de Crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los Derechos de Crédito que dispone el Fondo en cada momento.

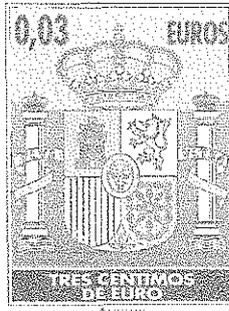
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



010044131

CLASE 8.ª
Derechos de Crédito

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

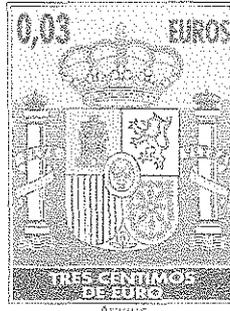
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a
CANTIDAD



OL0044132

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidos a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificado.

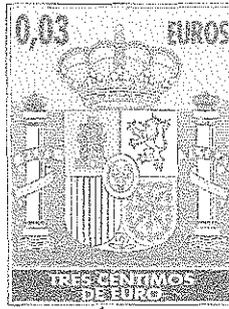
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.



CLASE 8.^a
GASTOS FINANCIEROS



OL0044133

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales.

j) Garantías financieras

Se consideran garantía financieras los contratos que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de una instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

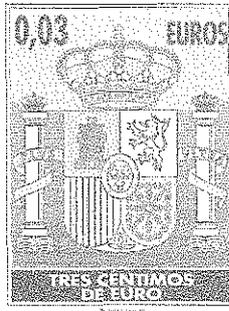
Valoración inicial

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, se reconocerá en la partida “Garantías adquiridas” dentro del epígrafe de “Otros activos financieros” por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida “Otros pasivos financieros”.

Valoración posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.



0L0044134

CLASE 8.ª
INMOBILIARIO

- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

k) Coberturas contables

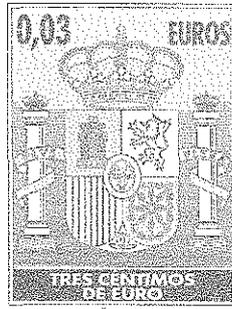
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral.

El Fondo ha contratado con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.



OL0044135

CLASE 8.ª

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

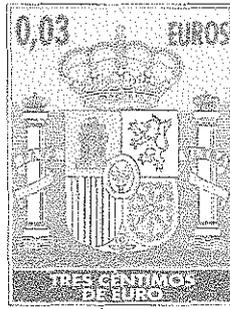
Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



0L0044136

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

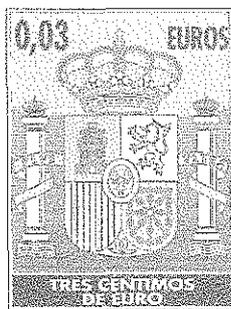
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OL0044137

CLASE 8.ª
MOROSIDAD

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

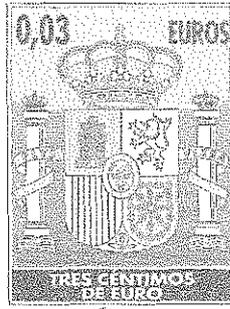
La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



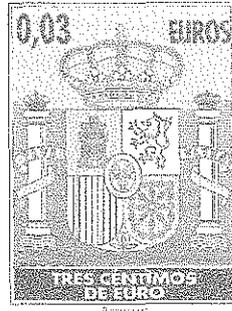
0L0044138

CLASE 8.ª
VIVIENDAS

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



0L0044139

CLASE 8.ª

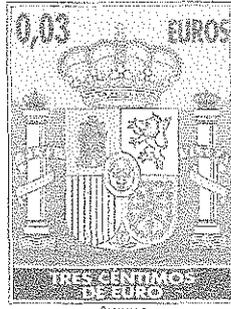
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.



OL0044140

CLASE 8.ª

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

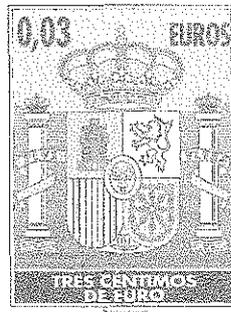
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OL0044141

CLASE 8.^a
COMPROMISOS

Riesgo de crédito

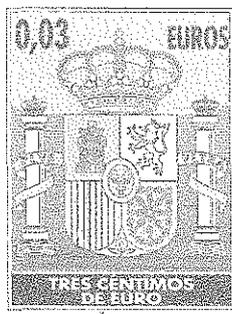
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de Crédito	151.505	215.219
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.819	3.661
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	36.439	38.621
Total Riesgo	<u>189.763</u>	<u>257.501</u>



0L0044142

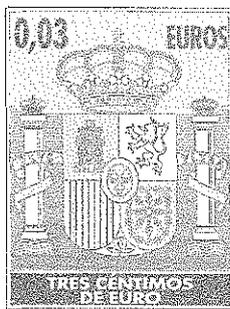
CLASE 8.ª
COMERCIAL

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.819	1.819
	-	1.819	1.819
Derechos de Crédito			
Préstamos	116.278	29.278	145.556
Otros	-	337	337
Activos dudosos	7.975	7.815	15.790
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3.214)	(7.061)	(10.275)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	20	20
Intereses vencidos e impagados	-	77	77
	121.039	30.466	151.505

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.661	3.661
	-	3.661	3.661
Derechos de Crédito			
Préstamos	163.057	42.553	205.610
Otros	-	593	593
Activos dudosos	10.629	7.228	17.857
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3.090)	(5.937)	(9.027)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	47	47
Intereses vencidos e impagados	-	141	141
	170.596	44.623	215.219



0L0044143

CLASE 8.ª

6.1 Derechos de Crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Derechos de Crédito por un valor nominal de 500.000 miles de euros.

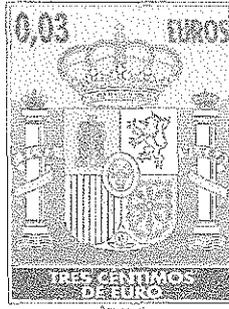
La cartera inicial de activos estaba compuesta de 1.824 préstamos sin garantía hipotecaria y 867 Certificados de Transmisión de Hipoteca (derivados de préstamos con garantía hipotecaria), por un valor nominal de 242.268.329,47 y 257.731.670,18 euros respectivamente.

El movimiento de los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de Crédito				
Préstamos	205.610	-	(60.054)	145.556
Otros	593	-	(256)	337
Activos dudosos	17.857	6.197	(8.264)	15.790
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(9.029)	(1.246)	-	(10.275)
Intereses y gastos devengados no vencidos	47	6.182	(6.209)	20
Intereses vencidos e impagados	141	-	(64)	77
	<u>215.219</u>	<u>11.133</u>	<u>(74.847)</u>	<u>151.505</u>

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de Crédito				
Préstamos	281.786	-	(76.176)	205.610
Otros	770	-	(177)	593
Activos dudosos	15.792	10.879	(8.814)	17.857
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6.883)	(2.146)	-	(9.029)
Intereses y gastos devengados no vencidos	131	8.346	(8.430)	47
Intereses vencidos e impagados	130	11	-	141
	<u>291.726</u>	<u>17.090</u>	<u>(93.597)</u>	<u>215.219</u>

A 31 de diciembre de 2012, las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 284 miles de euros (2011: 597 miles de euros) y 9.991 miles de euros por deudores en situación de contencioso, de los que 9.844 miles de euros superan los 3 meses de impago (2011: 8.432 y 8.412 miles de euros respectivamente).



0L0044144

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2012 del total de activos dudosos 15.427 miles de euros se corresponden a principal y 364 miles de euros a intereses (2011: 17.450 y 407 miles de euros, respectivamente).

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(9.029)	(6.883)
Dotaciones	(1.246)	(2.146)
Recuperaciones	-	-
Saldo final	<u>(10.275)</u>	<u>(9.029)</u>

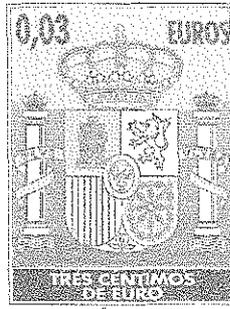
A 31 de diciembre de 2012 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.246 miles de euros (2011: 2.146 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de Derechos de Crédito”.

A 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 10,32% (2011: 5,26%).

A 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,24% (2011: 3,46%), con un tipo máximo de 9,50% (2011: 9,50%) y mínimo de 0,626% (2011: 1,83%).

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 6.183 miles de euros (2011: 8.357 miles de euros), de los que 20 miles de euros (2011: 47 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 77 miles de euros se encuentran vencidos e impagados (2011: 141 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Derechos de Crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

En el Estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.



OL0044145

CLASE 8.ª

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los derechos de Crédito Fallidos, distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre, entre el sexto y décimo y el resto de años hasta su vencimiento.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Aval de la Generalitat para los Bonos A2 (G)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 35.1.C) de la Ley 16/2007, de 21 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2008, el acuerdo de Gobierno de fecha 4 de noviembre y la Resolución EFC/753/2008 de 3 de marzo, la Generalitat de Catalunya ha otorgado al Fondo un aval, por un importe de 194.100.000 euros, que garantiza las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los bonos de la serie A2 (G).

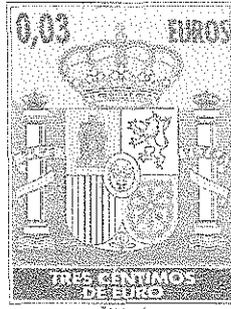
El aval podrá ser objeto de ejecuciones parciales sin límite. Se ejecutará en los siguientes supuestos por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

- a) En cualquier fecha de pago o en la fecha final o en la fecha en que se produzca la liquidación anticipada del fondo, y en la que los fondos disponibles no fueran suficientes para abonar los intereses exigibles de la serie A2 (G), una vez realizados los pagos con respecto a la orden de prelación anterior conforme a la orden de prelación de pagos o del orden de prelación de pagos de liquidación.

En este supuesto la ejecución se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos de la serie A2 (G) y el importe aplicado a su pago, de acuerdo a los fondos disponibles en la fecha de pago correspondiente o fecha de liquidación del Fondo.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender al pago de los intereses exigibles de la Serie A2 (G), se destinarán al pago de dichos intereses sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de la Liquidación.

- b) En cualquier fecha de pago que no sea la de fecha final o de liquidación anticipada, cuando no existan fondos suficientes para amortizar la serie A2 (G) de acuerdo a las reglas existentes en caso de déficit de principales.



OL.0044146

CLASE 8.ª

En este supuesto, la ejecución se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe que correspondería amortizar de dicha serie en caso de no existir ese déficit de principales y el importe de los fondos disponibles efectivamente aplicados a su amortización en la fecha de pago correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A2 (G), se destinarán al pago de dicha amortización sin ejecución al Orden de Prelación de Pagos y Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- c) En caso de fecha final o en la fecha de liquidación anticipada, en la que los fondos disponibles para la liquidación no fueran suficientes para proceder a la amortización de la serie A2 (G) en su totalidad.

En este supuesto la ejecución se hará por un importe igual a la diferencia entre el saldo principal pendiente de la serie A2 (G) y el importe efectivamente aplicado de los fondos disponibles para liquidación a su amortización en la fecha correspondiente.

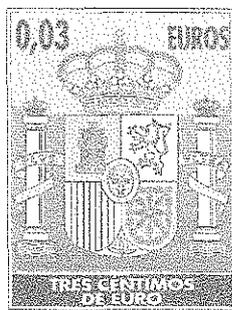
Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A2 (G), se destinarán al pago de dicha amortización sin ejecución al Orden de Prelación de Pagos y Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Cada ejecución se llevará a cabo mediante requerimiento escrito de la Sociedad Gestora al Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, en el que se acredite la concurrencia de la situación descrita y los importes reclamados, procediéndose al desembolso del importe requerido en virtud del aval mediante el ingreso del mismo en la cuenta de tesorería, en el plazo máximo de tres meses contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora.

El aval no devenga comisión alguna para el Fondo.

El reintegro de los importes dispuestos por el aval, se realizará en cada una de las siguientes fechas de pago, hasta su reembolso total, con cargo a los fondos disponibles y ocupando los mismos lugares en el orden de prelación de pagos que tuvieran el pago de intereses y amortización de los bonos de la serie A2 (G).

El aval se cancelará una vez quede amortizada totalmente la serie A2 (G).



0L0044147

CLASE 8.ª

6.3 Deudores y otras cuentas a cobrar

A 31 de diciembre de 2012 este apartado recoge Derechos de Crédito vencidos percibidos por las Entidades Cedentes, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio por importe de 1.801 miles de euros, en concepto de principal e intereses, así como la periodificación de los intereses de la cuenta de tesorería por importe de 18 miles de euros (2011: 3.661 y 0 miles de euros respectivamente). Los saldos registrados en este apartado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se han percibido durante el mes de enero de 2013 y 2012 respectivamente.

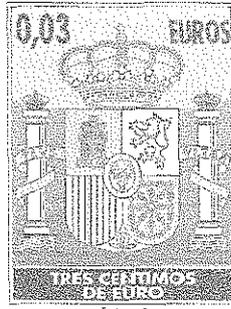
7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta de Tesorería (Banco Santander)	-	38.621
Cuenta de Reinversión (Banco de España)	36.439	-
	<u>36.439</u>	<u>38.621</u>

Con fecha 14 de noviembre de 2008, la Sociedad Gestora abrió en Banco Sabadell, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y a través de la cual son efectuados los pagos del mismo.

La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo contra el Fondo, manteniéndose saldos en efectivo.



OL0044148

CLASE 8.ª

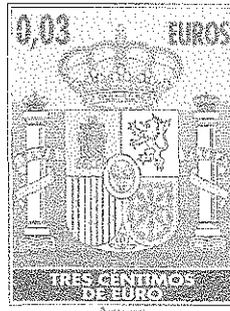
En el supuesto que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Banco Sabadell, S.A. experimentará un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1 en el curso de S&P, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de 60 días naturales deberá llevar a cabo alguna de las siguientes opciones:

- a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A-1 según la calificación de S&P, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, el pago puntual por Banco Sabadell, S.A., de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, mientras mantenga la situación de pérdida de calificación.
- b) Trasladar la cuenta de tesorería a una entidad que posea una calificación mínimo A-1 según la calificación de S&P, en su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada.
- c) Si no son posibles ninguno de los otras dos opciones anteriores, obtener de Banco Sabadell, S.A. o un tercero, garantía pignorativa a favor del fondo sobre activos financieros de calidad crediticia de A-1+, según la calificación de S&P.

El tipo de interés de esta cuenta era igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo de intereses era mensual y se liquidaba el último día hábil de cada periodo mensual y en caso de no ser día hábil se liquidarán el primer día hábil del mes siguiente.

Con fecha 13 de octubre de 2011 la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de la rebaja de rating por Standard & Poor's, de Banco Sabadell, S.A., de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo y de A a A- a largo plazo.

Como consecuencia de esta rebaja, con fecha 2 de enero de 2012 se procedió a la firma con Banco Santander, S.A. de dos contratos de subrogación conforme a los cuales Banco Santander, S.A., asume la posición de Banco Sabadell, S.A. en el Contrato de Agencia de Pagos (Nota 1.f) y en el Contrato de Cuenta de Tesorería asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en los mismos. En el contrato de la cuenta de tesorería se modificó la remuneración, devengando el tipo de interés de los bonos más un diferencial del 0,50%.



0L0044149

CLASE 8.ª

Con fecha 10 de febrero de 2012 la Sociedad Gestora abrió una nueva cuenta en Banco Sabadell, S.A. denominada “Cuenta de depósito Swap”, donde Banco Sabadell deposita las cantidades resultantes del contrato de permuta financiera (Nota 10). Dicha cuenta no devenga intereses. Con fecha 16 de noviembre de 2012 y en base a la bajada en la calificación crediticia del Banco Sabadell, la Sociedad Gestora cancela dicha cuenta y abre otra cuenta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., donde se mantendrán las condiciones del anterior contrato, salvo la remuneración que será el Euribor a 1 mes más un diferencial del 0,40%.

Con fecha 31 de octubre de 2012, se procedió a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo en lugar de estarlo en la Cuenta de Tesorería, la cual sólo se empleará para efectuar los pagos en cada Fecha de Pago.

La remuneración de dicha cuenta será el “tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema” menos 15 puntos básicos. Los intereses se calcularán por periodo mensuales, abonándose en cuenta dentro de los 5 primeros días hábiles del mes siguiente.

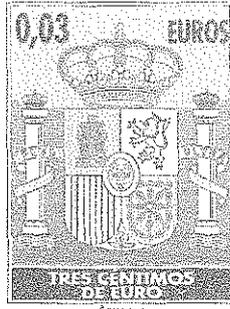
Con fecha 30 de abril de 2012 la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de la rebaja de rating por Standard & Poor’s, de Banco Santander, S.A., de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo y de A+ a A- a largo plazo.

Como consecuencia de esta rebaja, con fecha 19 de diciembre de 2012 se procedió a la firma con Barclays Bank PLC, Sucursal en España de dos contratos de subrogación conforme a los cuales Barclays Bank PLC, Sucursal en España asume la posición de Banco Santander, S.A. en el Contrato de Agencia de Pagos (Nota 1.f) y en el Contrato de Cuenta de Tesorería asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en los mismos. Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería no devengarán intereses.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe de 432 miles de euros (2011: 457 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2012 existen intereses devengados pendientes al cobro por importe de 18 miles de euros (2011: 0 miles de euros) registrados en el epígrafe “Deudores y otras Cuentas a cobrar” (Nota 6.3).



CLASE 8.ª



OL0044150

Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito Impagados o Fallidos, se constituye un Fondo de Reserva financiado mediante el préstamo subordinado concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe está depositado en la “Cuenta de Tesorería”.

El importe inicial del Fondo de Reserva fue igual a 30.000 miles de euros y se desembolsó el 20 de noviembre de 2008 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago y de acuerdo con la orden de prelación de pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el Fondo de Reserva alcance su nivel mínimo.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:

- el 6,00% del importe total de emisión de Bonos; y
- el 12,00% del saldo principal pendiente de pago de los Bonos.

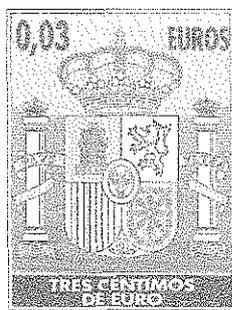
El importe del Fondo de Reserva no podrá reducirse cuando concurra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- durante los tres primeros años de vida del Fondo;
- el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos con impago igual o superior a noventa (90) días sea mayor al 1% del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos; y
- que en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera alcanzado el nivel mínimo requerido en dicha fecha de pago.

En ningún caso, el nivel mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 15.000 miles de euros.



CLASE 8.ª



0L0044151

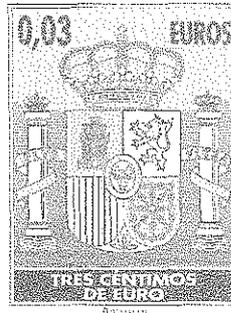
El movimiento del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	20.857	22.726
Adiciones	2.717	433
Bajas	(1.056)	(2.312)
Saldo final	22.518	20.857

El movimiento del Fondo de Reserva durante las distintas fechas de pago de 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
18/01/2012	20.857	30.000	8.957	186	-	21.043
18/04/2012	21.044	30.000	6.438	2.518	-	23.562
18/07/2012	23.561	30.000	7.495	-	(1.056)	22.505
18/10/2012	22.505	30.000	7.482	13	-	22.518

Fecha de pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
18/01/2011	22.736	30.000	9.000	-	-	21.000
18/04/2011	21.000	30.000	8.820	180	-	21.180
18/07/2011	21.180	30.000	8.567	253	(1.056)	21.433
18/10/2011	21.433	30.000	9.143	-	-	20.857



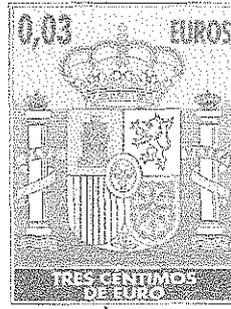
0L0044152

CLASE 8.ª

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	44.804	47.941	92.745
Series subordinadas	70.900	-	70.900
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	378	378
	<u>115.704</u>	<u>48.319</u>	<u>164.023</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	30.266	-	30.266
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(8.188)	(16)	(8.204)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	136	136
Intereses vencidos e impagados	-	2.744	2.744
	<u>22.078</u>	<u>2.864</u>	<u>24.942</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	5.343	777	6.120
	<u>5.343</u>	<u>777</u>	<u>6.120</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	111.756	47.954	159.710
Series subordinadas	70.900	-	70.900
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.119	1.119
	<u>182.656</u>	<u>49.073</u>	<u>231.729</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	30.266	-	30.266
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(7.177)	(11)	(7.188)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	220	220
Intereses vencidos e impagados	-	1.822	1.822
	<u>23.089</u>	<u>2.031</u>	<u>25.120</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	359	634	993
	<u>359</u>	<u>634</u>	<u>993</u>



OL0044153

CLASE 8.ª
VARIABLE

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 500.000 miles de euros, compuestos por 5.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por 2 series, que tienen las siguientes características:

Clase	A1	A2 (G)	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	235.000	194.100	39.300	31.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	2.350	1.941	393	316
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + +0,30%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 1,25 %	Euribor 3m + 1,75 %
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	18 de enero, abril, julio, octubre			
Fecha de inicio devengo de intereses	20 de noviembre de 2008			

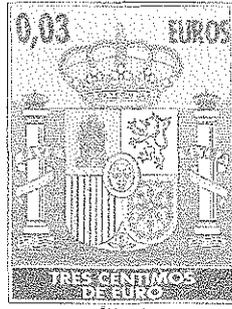
El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritas en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto.

1. Durante las fechas de pago anteriores al 18 de enero de 2010 (no incluida) las cantidades disponibles de principales se depositarán en la cuenta de principales. La Sociedad Gestora mantendrá un registro reflejando el importe así acumulado en relación con cada una de las series.
2. A partir de la fecha de pago correspondiente al 18 de enero de 2010, los fondos disponibles de principales se aplicarán a prorrata entre los bonos de las series A, B y C siempre y cuando se den las condiciones para la amortización a prorrata. De no darse estas condiciones, los fondos disponibles se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A y al reembolso de los importes debidos a la Generalitat por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G) hasta su total amortización y reembolso, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes.



CLASE 8.ª
www.mh.hacienda.es



OL0044154

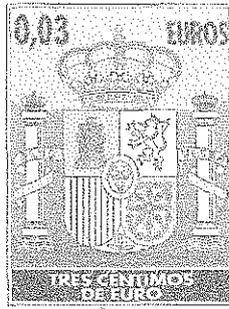
3. Los fondos disponibles de principales aplicados a la amortización de la clase A y al reembolso de los importes debidos a la Generalitat por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2 (G), se aplicará de la forma siguiente

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- I. Amortización de principal de los Bonos de la Serie A1;
- II. Una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1, amortización de principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso a la Generalitat de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del aval para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A2(G).;

El importe de los fondos disponibles de principales aplicado en una fecha de pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 (G) y reembolso a la Generalitat de los importes debidos por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2 (G)) se aplicarán de la siguiente forma:

- (i) En caso de que se produzca un déficit de principales en la fecha de pago en curso, en primer lugar a la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso a la Generalitat de los importes debidos por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2(G).
- (ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso a la Generalitat de los importes debidos por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2 (G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A2 (G).



0L0044155

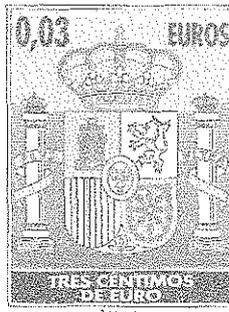
CLASE 8.ª

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A:

Con carácter excepcional, se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en cualquier fecha de pago, si en la fecha correspondiente al último día del mes inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, la proporción entre (i) el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito que se encontraran al corriente de pago de los importes vencidos más el saldo vivo de los Derechos de Crédito que se encontraran con morosidad inferior a noventa (90) días, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Derechos de Crédito durante los tres (3) meses naturales anteriores a la fecha de pago (en la primera fecha de pago, en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Derechos de Crédito desde la fecha de constitución hasta el último día del mes inmediatamente anterior a dicha fecha de pago), y (ii) el saldo de principal pendiente de la Clase A incrementado en el saldo de los importes debidos a la Generalitat por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2 (G), fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la fecha de pago correspondiente los fondos disponibles de principales aplicados a la amortización de la Clase A y al reembolso de los importes debidos a la Generalitat por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2 (G) se distribuirán conforme a las reglas siguientes:

- (i) Se asignarán a prorrata directamente proporcional (i) al saldo de principal pendiente neto de la Serie A1, y (ii) al saldo de principal pendiente neto de la Serie A2 (G) incrementado en el saldo de los importes debidos a la Generalitat por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2(G). El punto (ii) se distribuirá entre la amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y el reembolso a la Generalitat de los importes debidos por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2(G) conforme a las reglas establecidas en el punto 3.1.
- (ii) Hasta la fecha de pago correspondiente al 18 de enero de 2010, el importe de la cantidad disponible de principales asignado a la amortización de los Bonos de la Serie A1 se irá depositando en la cuenta de principales.



OL0044156

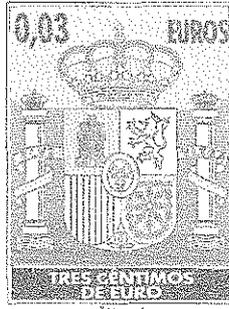
CLASE 8.ª

- (iii) Hasta la fecha de pago correspondiente al 18 de enero de 2010, el importe de la cantidad disponible de principales asignado a la amortización de los Bonos de la Serie A2 (G) y, en su caso, los importes recibidos por ejecuciones del aval de la Generalitat para la amortización de los Bonos de la Serie A2 (G), se irán depositando en la cuenta de principales. A partir de la fecha de pago en la que se produzca la completa amortización de la Serie A1, incluida dicha fecha, se aplicará dicho importe a la amortización de los Bonos de la Serie A2 (G).

El reembolso de los importes debidos por ejecuciones del aval de la Generalitat para la amortización de la Serie A2 (G) se realizará en cada fecha de pago de acuerdo a lo establecido en el orden II del apartado 3.1.

4. No obstante, incluso aunque no hubiese sido amortizada la Clase A en su totalidad, la cantidad disponible de principales se aplicará también a la amortización de la Serie B y/o el de la Serie C en la fecha de pago que no sea la última fecha de pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las siguientes circunstancias:

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
- Que no fuera de aplicación la amortización a prorrata de la Clase A, tal y como se establece en el punto anterior.
 - Que en la fecha de pago actual, el Fondo de Reserva vaya a estar dotado en el nivel mínimo del Fondo de Reserva requerido.
 - Que el último día hábil del mes anterior a la fecha de pago correspondiente, el importe del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos sea igual o superior al 10 por 100 del saldo vivo inicial en la fecha de constitución del Fondo.
- b) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
- El saldo de principal pendiente neto de la Serie B sea igual o mayor al 15,72% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos, incrementado en el saldo de los importes debidos por ejecuciones del aval de la Generalitat para la amortización de la Serie A2(G);



0L0044157

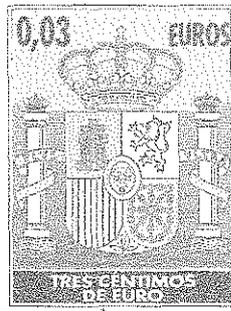
CLASE 8.ª

- La suma del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,25% del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos el último día hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.
- c) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie C, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
- El saldo de principal pendiente neto de la Serie C sea igual o mayor al 12,64% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos, incrementado en el saldo de los importes debidos por ejecuciones del aval de la Generalitat para la amortización de la Serie A2(G);
 - La suma del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,00% del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos el último día hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.

No obstante, si en una fecha de pago no se dieron las condiciones para la amortización a prorrata, los fondos disponibles de principales solo se destinarán a la amortización a los Bonos de la Serie B una vez amortizados íntegramente los Bonos de la Clase A y solamente se destinarán a la amortización de los Bonos de la Serie C, una vez amortizados íntegramente los Bonos de la Clase B.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's y DBRS a las distintas Series de Bonos es la siguiente:

	2012		2011	
	S&P	DBRS	S&P	DBRS
Serie A2(G)	A-(sf)	AAA (sf)	A-(sf)	AAA (sf)
Serie B	A-(sf)	--	A-(sf)	--
Serie C	B	--	B	--



OL0044158

CLASE 8.ª

CÓDIGO CLASE

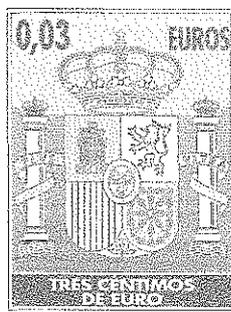
Los Bonos cotizan en SCLBARNA Mercado de Renta Fija. Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	Serie No Subordinada	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	159.710	70.900	230.610
Amortización	<u>(66.965)</u>	<u>-</u>	<u>(66.965)</u>
Saldo final	<u>92.745</u>	<u>70.900</u>	<u>163.645</u>

	Miles de euros		
	2011		
	Serie No Subordinada	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	238.177	70.900	309.077
Amortización	<u>(78.467)</u>	<u>-</u>	<u>(78.467)</u>
Saldo final	<u>159.710</u>	<u>70.900</u>	<u>230.610</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



0L0044159

CLASE 8.ª

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.166 miles de euros (2011: 5.543 miles de euros), de los que 378 miles de euros (2011: 1.119 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2012	2011
Bonos A2 (G)	0,71%	2,07%
Bonos B	1,46%	2,82%
Bonos C	1,96%	3,32%

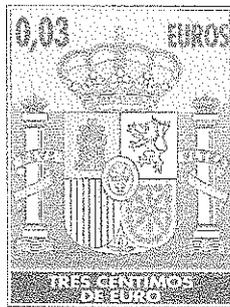
8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 20 de noviembre de 2008, el Fondo recibió los siguientes préstamos subordinados:

- “Préstamo para Gastos Iniciales” de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 314 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se efectuará en veinte (20) cuotas consecutivas en cada fecha de pago, todo ello de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tendrá lugar en la primera fecha de pago, (20 de abril de 2009).

- “Préstamo para Fondo de Reserva” por un importe total de 30.000 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva.



0L0044160

CLASE 8.ª

La remuneración del préstamo para el Fondo de Reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 2%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva.

- En la fecha de constitución del fondo (14 de noviembre de 2008), Banco Sabadell otorgó un préstamo subordinado (“préstamo para intereses del primer periodo”) por un importe total de 1.200 miles de euros. La entrega del importe del préstamo se realizó el último día hábil anterior a la primera fecha de pago (20 de abril de 2009) mediante su ingreso en la cuenta de tesorería. Su finalidad era cubrir el desfase correspondiente en la primera fecha de pago entre el devengo y el cobro de los intereses de los Activos Titulizados. Este préstamo se encuentra totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2010.

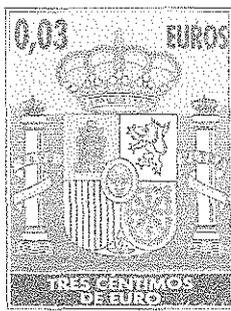
Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha producido movimiento en el principal de los préstamos.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 838 miles de euros (2011: 1.026 miles de euros), encontrándose 136 miles de euros pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012 (2011: 220 miles de euros y correspondiendo a intereses vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2012, 2.744 miles de euros (2011: 1.822 miles de euros) estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

8.3. Vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que generarán cada uno de los bonos y préstamos vivos a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

PASIVOS FINANCIEROS (2012)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018-2022	RESTO
Préstamo Fondo de Reserva	Principal	-	-	-	-	5.918	-	-
Préstamo Fondo de Reserva	Intereses	-	-	-	-	22.327	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	Principal	47.941	31.481	13.323	-	-	-	-
Serie A2 (G)	Intereses	522	234	38	-	-	-	-
Serie B	Principal	-	-	7.997	31.303	-	-	-
Serie B	Intereses	581	584	566	368	-	-	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	31.600	-	-
Serie C	Intereses	627	631	626	627	469	-	-



0L0044161

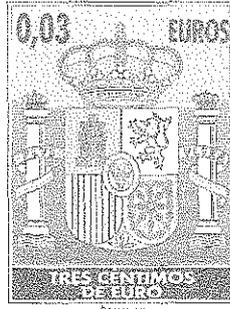
CLASE 8.ª

CORRESPONDIENTE

PASIVOS FINANCIEROS (2011)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017-2021	RESTO
Préstamo para Fondo de Reserva	Principal	-	-	-	-	-	20.418	-
Préstamo para Fondo de Reserva	Intereses	-	-	-	-	-	6.991	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo para Gastos Iniciales	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	Principal	47.954	52.357	36.597	22.802	-	-	-
Serie A2 (G)	Intereses	2.483	1.332	641	165	-	-	-
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	39.300	-
Serie B	Intereses	1.023	985	990	982	757	120	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	31.600	-
Serie C	Intereses	983	952	957	950	952	240	-

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros que bajo las siguientes hipótesis:

	2012	2011
Amortización anticipada	9,70%	7,98%
Call	10%	10%
Tasa de fallidos	1,86%	1,48%
Tasa de recuperación	50%	50%



OL0044162

CLASE 8.^a
CONTABILIDAD

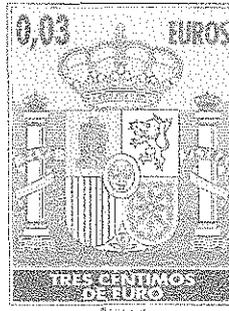
9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	36.407	49.290
Cobros por amortizaciones anticipadas	17.047	18.735
Cobros por intereses ordinarios	5.167	8.416
Cobros por intereses previamente impagados	1.149	54
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	8.880	6.221
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	2.275	694
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	(44.078)
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(G))	(66.965)	(34.391)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	(229)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(G))	(2.120)	(3.312)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(901)	(990)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(886)	(956)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(2.235)	(2.595)

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

<i>Pagos de los pasivos en las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2012			
	Real			
	Enero	Abril	Julio	Octubre
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie A2(G))	(19.486)	(14.028)	(20.153)	(13.298)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A2(G))	(847)	(610)	(399)	(264)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(284)	(245)	(199)	(173)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(268)	(238)	(200)	(180)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(354)	(539)	(637)	(705)



0L0044163

CLASE 8.ª
INVEREADY FIDEI

<i>Pagos de los pasivos en las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2011			
	Real			
	Enero	Abril	Julio	Octubre
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	(22.492)	(18.336)	(3.250)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie A2(G))	-	-	(18.524)	(15.866)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	(145)	(71)	(13)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A2(G))	(738)	(730)	(899)	(945)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(225)	(222)	(256)	(287)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(221)	(218)	(246)	(271)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(838)	(820)	(572)	(365)

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,78%	3,24%	5,78%	3,46%
Tasa de amortización anticipada (*)	5%	10,32%	5%	8,18%
Tasa de fallidos	0,40%	2,39%	0,40%	1,25%
Tasa de recuperación de fallidos	50%	50%	50%	50%
Tasa de morosidad	0,80%	1,96%	0,80%	2,32%
Ratio Saldo / Valor de Tasación	52,55	44,19%	52,55	46,79
Vida media de los activos	114	110	114	105
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	18/10/2018	18/07/2016	18/10/2018	18/01/2017

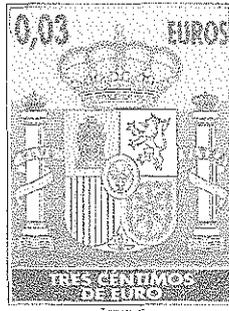
(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

Durante 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0044164

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

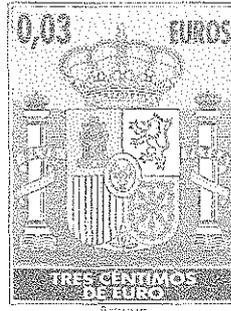
La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Mediante el contrato de permuta financiera de intereses, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a Banco Sabadell, S.A., una cantidad que será el resultado de sumar (i) la cantidad de intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos durante los tres meses naturales anteriores a la Fecha de Liquidación en curso más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante dichos tres meses.

Y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,25%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses será el importe resultante de sumar el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.



OL0044165

CLASE 8.ª
www.fiid.es

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2012	2011
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	9,70%	7,98%
Tasa de impago	3,34%	2,80%
Tasa de Fallido	1,86%	1,48%

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros netos por importe de 2.298 miles de euros (2011: 2.033 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación” un importe negativo de 5.343 miles de euros (2011: negativo de 359 miles de euros).

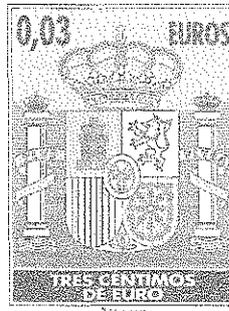
El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



OL0044166

CLASE 8.ª

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

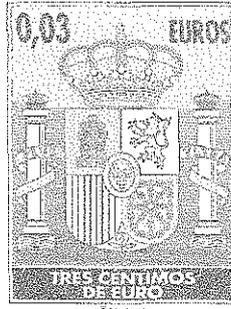
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011.



CLASE 8.ª

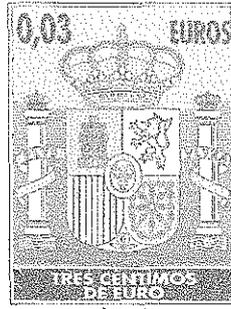


OL0044167

Acciones realizadas por las agencias de calificación durante los ejercicios 2012 y 2011

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 13 de octubre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a A- en su escala a largo plazo.
- Con fecha 13 de diciembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A2(G) y B pasando todas las Series a A-(sf) desde AAA(sf) y A(sf) respectivamente.
- Con fecha 2 de enero de 2012 se ha procedido a la firma con Banco Santander, S.A. de dos contratos de subrogación conforme a los cuales Banco Santander asume la posición de Banco Sabadell en los Contratos de Agencia de Pagos y de Cuenta de Tesorería asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en los mismos. Adicionalmente, Banco Sabadell abrió una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en Banco Sabadell con fecha 10 de febrero de 2012.
- Con fecha 13 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad de Banco Santander, S.A. de AA- a A+ en su escala a largo plazo.
- Con fecha 14 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo y de BBB a BBB- en su escala a largo plazo.
- Con fecha 14 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. en su escala a largo plazo, de BBB a BBB- y de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo.
- Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A., de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo y de A+ a A- en su escala a largo plazo.



OL0044168

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

- Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A., de A-3 a B en su escala a corto plazo y de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo.
- Con fecha 10 de agosto de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que DBRS había rebajado la calificación crediticia de la entidad de Banco Santander, S.A de R-1 (middle) a R-1 (low) a en su escala a corto plazo y de A (high) a A en su escala a largo plazo.
- Con fecha 15 de octubre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.

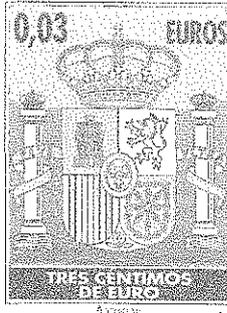
13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
 INSTRUMENTOS

OL0044173



CUADRO C		Intereses ordinarios		Intereses ordinarios		Intereses ordinarios	
Totales	M. de años	Principales	Total	Principales	Total	Principales	Total
Totales	61	330,372,263	413	330,372,263	413	330,372,263	413
De 1 a 3 meses	30	197,111	222	197,111	222	197,111	222
De 3 a 6 meses	30	121,073,333	180	121,073,333	180	121,073,333	180
De 6 a 9 meses	10	57,716	53	57,716	53	57,716	53
De 9 a 12 meses	22	43,072,285	517	43,072,285	517	43,072,285	517
De 12 meses a 2 años	39	264,072,285	3,782	264,072,285	3,782	264,072,285	3,782
De 2 a 3 años	282	3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224
Total		3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224

(1) La distribución de los activos por vencimientos se realizará en función de la antigüedad de la prima emitida y no acumulada. Los intereses se anticiparán totalmente al inicio e incluirá el final (p.e. Da 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses sobre devengo, en su caso, en la liquidación conforme se ajustados en el apartado 12 de la norma 13^a de la Circular

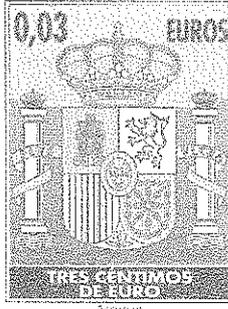
Intereses ordinarios		Intereses ordinarios		Intereses ordinarios		Intereses ordinarios	
Principales	Total	Principales	Total	Principales	Total	Principales	Total
330,372,263	413	330,372,263	413	330,372,263	413	330,372,263	413
197,111	222	197,111	222	197,111	222	197,111	222
121,073,333	180	121,073,333	180	121,073,333	180	121,073,333	180
57,716	53	57,716	53	57,716	53	57,716	53
43,072,285	517	43,072,285	517	43,072,285	517	43,072,285	517
264,072,285	3,782	264,072,285	3,782	264,072,285	3,782	264,072,285	3,782
3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224

Intereses ordinarios		Intereses ordinarios		Intereses ordinarios		Intereses ordinarios	
Principales	Total	Principales	Total	Principales	Total	Principales	Total
330,372,263	413	330,372,263	413	330,372,263	413	330,372,263	413
197,111	222	197,111	222	197,111	222	197,111	222
121,073,333	180	121,073,333	180	121,073,333	180	121,073,333	180
57,716	53	57,716	53	57,716	53	57,716	53
43,072,285	517	43,072,285	517	43,072,285	517	43,072,285	517
264,072,285	3,782	264,072,285	3,782	264,072,285	3,782	264,072,285	3,782
3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224

Intereses ordinarios		Intereses ordinarios		Intereses ordinarios		Intereses ordinarios	
Principales	Total	Principales	Total	Principales	Total	Principales	Total
330,372,263	413	330,372,263	413	330,372,263	413	330,372,263	413
197,111	222	197,111	222	197,111	222	197,111	222
121,073,333	180	121,073,333	180	121,073,333	180	121,073,333	180
57,716	53	57,716	53	57,716	53	57,716	53
43,072,285	517	43,072,285	517	43,072,285	517	43,072,285	517
264,072,285	3,782	264,072,285	3,782	264,072,285	3,782	264,072,285	3,782
3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224	3,259,322,285	43,224



CLASE 8.^ª



0L0044176

SUB 2

Denominación del Fondo: **IR FUNDOS DE INVERSIÓN EN ACCIONES**
 Denominación de la gestora: **IR FUNDOS DE INVERSIÓN EN ACCIONES**
 Entes adscritos: **IR FUNDOS DE INVERSIÓN EN ACCIONES**
 Fecha de la declaración: **IR FUNDOS DE INVERSIÓN EN ACCIONES**
 Mercados de cotización de los valores emitidos: **IR FUNDOS DE INVERSIÓN EN ACCIONES**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

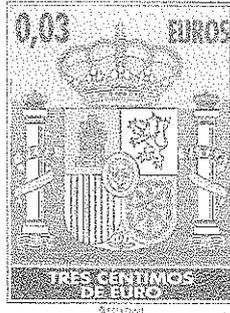
(Las cifras relativas a Impuesto se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la zona salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Vida media estimada de los pasivos (1)
			Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Principal pendiente	Nominal unitario	
ES047554024	A	316	189.710	189.710	184	184	184	184	
ES047554024	B	300	39.300	39.300	472	472	472	472	
ES047554024	C	316	31.620	31.620	316	316	316	316	
Total		932	260.630	260.630	1.632	1.632	1.632	1.632	

(1) Impuesto en miles. En caso de ser estimado se indicará en los miles correspondientes los tipos de los emitidos.
 (2) Las gestoras deberán cumplir con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Impuesto de Sociedades, en lo relativo a la declaración de los tipos de los emitidos.



CLASE 8.ª



OL0044177

CUADRO B	Serie (1)	Denominación a pagar	Código de valoración (2)	Índice de valoración (3)	Máximo (4)	Tipo aplicable	Intereses			Principal pendiente			Corrección de pérdidas por impagos (5)			
							Días de vencido	Días Acumulados	Intereses Acumulados (6)	Intereses por pagar	Principales no vencidos	Principales vencidos		Total Pendiente		
	ES0347550007	A1	NS	3000	0,3	2000	1,274	365	74	0	0	0	0	0	0	0
	ES0347550016	A2(0)	NS	3000	0,5	2,074	2,074	385	74	072	0	160,740	0	160,811	0	0
	ES0347550026	B	S	3000	1,35	2,824	2,824	385	74	225	0	50,900	0	50,975	0	0
	ES0347550035	C	S	3000	1,75	3,574	3,574	385	74	273	0	31,800	0	31,873	0	0
	Total									572	0	243,440	0	243,440	0	0

(1) La grafura deberá completarse en la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando no ilude emisor, no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La grafura deberá completarse en la denominación de la serie de valores que se emite (EUROBONOS o sus variantes). En el caso de tipos fijos está contemplada en el formato "fij".

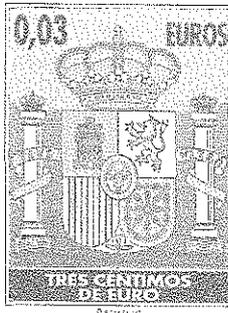
(3) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(4) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CUENTA DE CUENTAS



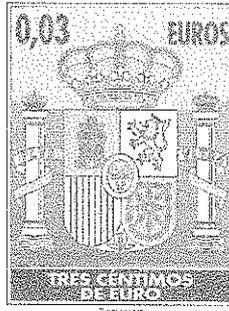
OL0044178

CUADRO C	Denominación	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010		
		Amortización pendiente	Intereses	Amortización pendiente	Amortización pendiente	Amortización pendiente	Intereses
Serie (2)	Fecha final (3)	Pagos (3) periodo	Pagos del período (3) acumulados (4)	Pagos del período (3) acumulados (4)	Pagos del período (3) acumulados (4)	Pagos del período (3) acumulados (4)	Pagos acumulados (4)
E50347554000 A1	18/10/2044	44.677	3.312	7.728	0	1.284	7.486
E50347554018 A3(9)	18/10/2044	34.890	233.050	11.207	0	2.410	7.894
E50347554028 B	18/10/2044	0	860	3.138	0	785	2.189
E50347554034 I	18/10/2044	0	0	0	0	0	0
TOTAL		79.567	237.262	22.073	0	5.269	18.569

(1) La serie deberá especificar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La serie deberá especificar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.
 (3) Total de pagos regularizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos regularizados desde la fecha de consolidación del Fondo.



CLASE 3.^a



OL0044179

Denominación		Calificación			
Barra (2)	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación clase anterior	Situación inicial
ES03755-000	A1	SYP	A-00	AAA	AAA
ES04755-013	A(G)	SYP	A-00	AAA	AAA
ES04755-034	C	SYP	A-00	A	B
ES04755-034	C	SYP	B	B	B

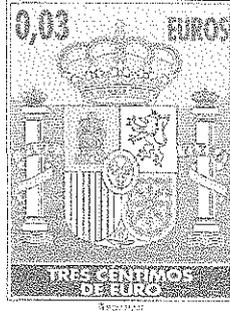
(1) La agencia deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará sucesivamente la columna de denominación.

(2) La agencia deberá proporcionar la calificación crediticia otorgada por esta agencia de rating, cuyo denominación también deberá ser etiquetado por el emisor (MD), para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; Fitch para Fitch.



CI 7A 07 00 00

OL0044180



S.05.3		IM FTGENCAT SABADELL 4. FTA		Situación cierre anual anterior 31/12/2010	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
Denominación del Fondo: Denominación del compartimiento: Denominación de la gestora: Estado agregado: Período:						
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>						
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	20.857	010	21.044		
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes; sobre el total de activos titulados	0020	9,33	1020	7,63		
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,09	1040	1,58		
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	0,00	1050	0,00		
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	SI	1070	SI		
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	NO	1080	NO		
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0110	0,00	1090	0,00		
8. Subordinación de series (S/N)	0110	SI	1110	0,00		
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	69,26	1120	77,08		
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	194.100	1150	194.100		
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	38,82	1160	38,82		
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0,00	1170	0,00		
13. Otros (S/N) (4)	0180	NO	1180	NO		
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos. (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una. (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de priorización de pagos. (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.						
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias						
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	NIF					
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1210	1210	1210		
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230	1230	1230		
Otras Permutas financieras	0230	1240	1240	1240		
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250	1250	1250		
Entidad Avalista	0250	1260	1260	1260		
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270	1270	1270		
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.						



CLASE 8ª



OL004181

8.95.4

TIGERCAT SABADELL 4, FTA

Denominación del Fondo:
Denominación de compensación:
Denominación de la moneda:
Estado pagador:

CONDICIONES ESPECÍFICAS EN LA FORMA CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras negativas e importes se consignarán en más de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
	Impago	Período anterior	Impago	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Activos menos por impago con antigüedad igual o superior a 90 días	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Activos menos por otros motivos	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Activos fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 90 días	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Activos fallidos por otros motivos	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Fallidos	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de existir divisiones adicionales a las recogidas en la presente tabla (monedas cualificadas, fallidos subyacentes, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios

Reservas, indicando el nombre del ratio.

(2) Las cifras se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cotizados al límite según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref., Folio se indicará el folio o capítulo del folio en el que el concepto está detallado

Otras ratios relevantes	Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior
Devolución del Fondo de Reserva	70,15 (0,00)	70,15 (0,00)
	42,27 (0,00)	48,17 (0,00)
	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Referencia Folio
			Pago	Revisión	
Amortización sucesiva: series (4)	70,15	70,15	0,00	0,00	0,00
ES057554028	1,25	2,32	2,32	2,32	Ampliado 4.9.4 del la Nota de Valores
ES057554034	1,00	2,32	2,32	2,32	Ampliado 4.9.4 del la Nota de Valores
ES070784028	10,00	2,32	2,32	2,32	Ampliado 3.1.01 del la Nota de Valores
ES057554034	10,00	2,26	2,26	2,26	Ampliado 3.1.01 del la Nota de Valores
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	8,85	2,26	2,26	2,26	Ampliado 3.1.01 del la Nota de Valores
OTROS TRIGGERS (3)	0,00	0,00	0,00	0,00	Ampliado 3.1.01 del la Nota de Valores

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre a completo debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están presentes en el Fondo, no se cumplimentarán.

(4) Si en el folio y reserva de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización, generalización de algunos de los saldos o indicación de cómo se indicará su ISM, y en su defecto en el número, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio correspondiente del ratio.

(5) Si en el folio y reserva de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicará en los series afectadas indicando su ISM o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está detallado.

(6) Si en el folio y reserva de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está detallado.

Código de barras (7)

Número de pago de más de 90 días de los préstamos no fallidos

Disponible: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos

Ratios de fallidos:

Número de Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos

Disponible: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos

S.06

Denominación del Fondo: IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

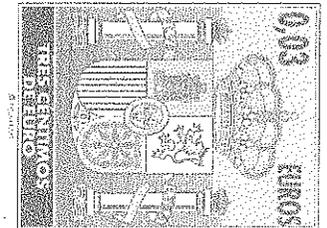
Ejercicio: 2011

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor

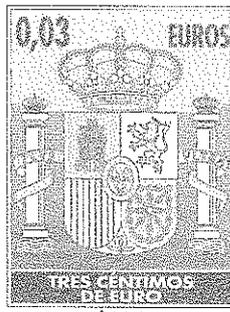
CLASE 3



010044182



CLASE 8.^a
INVERCANT SABADELL



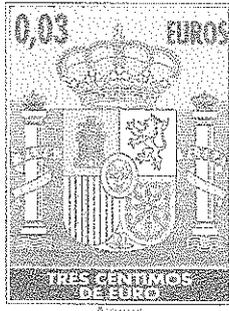
OL0044183

S.05.1	
Denominación del Fondo:	INVERCANT SABADELL 4, FIA
Denominación del instrumento:	INTERMONEY TITULIZACION, S.G.T.I.,S.A.
Denominación de la garantía:	SI
Fecha de pago:	2do semestre
Entidades cobradas por los activos titulados:	Banco Sabadell, S.A.



CLASE 8.^a

0L0044184



INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS SEGUIDOS AL FONDO DE TITULACION
(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

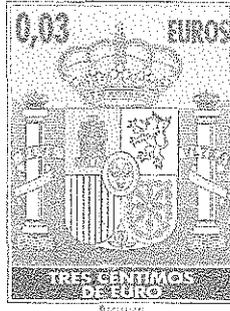
CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 14/11/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0	0	0	0	0	0
Prestamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Créditos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Prestamos a Pymes	1.449	161.318	233.653	2.691	2.691	500.000
Prestamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Prestamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0
Creditos ARPP	0	0	0	0	0	0
Prestamos consumo	0	0	0	0	0	0
Prestamos autonómicos	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de cobro futuros	0	0	0	0	0	0
Bonos de financiación	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0
Total	1.449	161.318	233.653	2.691	2.691	500.000

(1) Entiéndase como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE B.^a



OL0044185

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELACION

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 31/12/2012	Situación de reanudación anterior 31/12/2011
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Rega de amortización anticipada	0.000	0.000
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0.000	0.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/abdicación de bienes desde el cierre anual anterior	-45.288	-45.511
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-17.047	-38.735
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-336.682	-276.207
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adquisiciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0.000	0.000
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	357.316	273.678
Principales pendientes sobre el período (2)	0.000	0.000
Total importe de los activos titulados / Rega de amortización anticipada	357.316	273.678
Total importe de los activos cedidos al Fondo de Tutelación	357.316	273.678

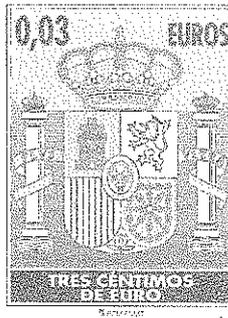
(1) Importe de los activos cedidos al Fondo de Tutelación en la fecha de reanudación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe de los principales pendientes de reembolso de los activos (incluidos los nuevos) incorporados al Fondo de Tutelación a fecha del informe.



CLASE 8.ª
MADRID 2011

OL0044186



INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS AL FONDO DE TIJINAZON

(Las cifras relativas a importes se expresaran en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importes Impagados		Total	Principales pendientes no vencidos		Duda Total
	Principal	Intereses ordinarios (2)		Principal	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	140	155	295	138	157	295
De 1 a 3 meses	83	201	284	245	667	912
De 3 a 6 meses	24	75	99	98	197	295
De 6 a 9 meses	10	75	85	81	305	386
De 9 a 12 meses	12	140	152	171	1.274	1.445
De 12 meses a 2 años	39	645	684	746	2.364	3.075
Más de 2 años	228	3.257	3.485	3.489	5.108	8.597
Total	436	4.514	4.950	4.983	31.059	36.042

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la escritura cuenta vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha incrementado conforme lo establecido en el apartado 2.º de la norma 13.ª de la Circular

Importes Impagados

Impagados con garantía real (2)	Número de acciones	Importes ordinarios		Total	Principales pendientes no vencidos		Duda Total	Valor restante en Euros	Valor restante con garantía real (2 años)	% Ready / 4. Tasaación
		Principal	Intereses ordinarios		Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	56	107	110	217	26	38	64	183	157	26,67
De 1 a 3 meses	12	31	31	62	54	54	108	833	21.560	18,06
De 3 a 6 meses	3	9	9	18	14	14	28	2834	9.775	45,55
De 6 a 9 meses	2	48	48	96	71	71	142	2835	567	2,777
De 9 a 12 meses	9	153	153	306	212	212	418	2836	4.377	35,13
Más de 2 años	150	555	555	1.110	208	208	416	2837	5.465	48,78
Total	182	903	903	1.806	785	785	1.570	10.938	73.800	30,01

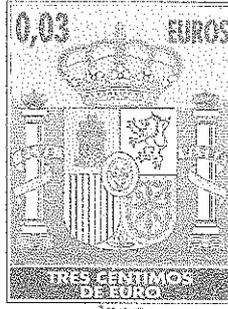
(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la escritura cuenta vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pluriactiva) en el valor de la misma se la considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se facilita el valor de las garantías que cubren una fracción superior a dos años.



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN



0L0044187

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS RECORRIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Ejercicio actual	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallos recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallos recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Pymes	9,58	0,00	7,80	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Tripartitas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Fomento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pólizas de Seguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AMP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos autocaravana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos vendidos al fondo representados en el balance en la partida de "derechos de crédito". Y se expresarán en términos porcentuales.

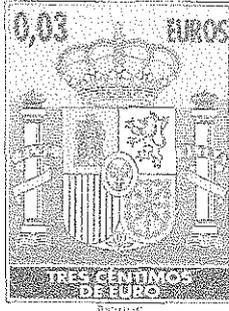
(A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (inactivo, intonso, o independiente principal, impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 134 y 139.

(B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio), recogida en el estado 5.4).

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASIFI. 00. 00



OL0044188

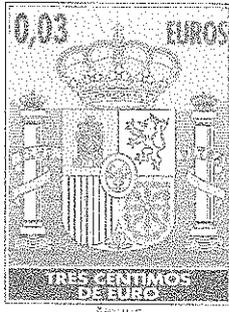
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACION

(Los cifras relativas a hipotecas se consignaron en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 1/1/1/2008															
	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales														
Nº de activos vivos	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000														
Entre 1 y 2 años	138.431,3	13.889	138.431,3	13.889	138.431,3	13.889														
Entre 2 y 3 años	244.333,3	19.356	244.333,3	19.356	244.333,3	19.356														
Entre 3 y 5 años	110.333,3	9.447	110.333,3	9.447	110.333,3	9.447														
Entre 5 y 10 años	277.333,3	61.725	277.333,3	61.725	277.333,3	61.725														
Superior a 10 años	224.333,3	51.537	224.333,3	51.537	224.333,3	51.537														
Total	1.449.333,3	161.318	1.449.333,3	161.318	1.449.333,3	161.318														
Vida residual media ponderada (añes)	9,13	9,13	9,13	9,13	9,13	9,13														
(1) Los intervalos se entienden excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.ej. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)																				
<table border="0" style="width:100%"> <tr> <td style="width:50%">Situación actual</td> <td style="width:10%">Antes</td> <td style="width:10%">Después</td> <td style="width:10%">Situación cierre anual anterior 31/12/2011</td> <td style="width:10%">Antes</td> <td style="width:10%">Después</td> <td style="width:10%">Situación inicio 1/1/1/2008</td> </tr> <tr> <td>6.632</td> <td>5.643</td> <td>6.632</td> <td>4.201</td> <td>4.201</td> <td>6.632</td> <td>4.433</td> </tr> </table>							Situación actual	Antes	Después	Situación cierre anual anterior 31/12/2011	Antes	Después	Situación inicio 1/1/1/2008	6.632	5.643	6.632	4.201	4.201	6.632	4.433
Situación actual	Antes	Después	Situación cierre anual anterior 31/12/2011	Antes	Después	Situación inicio 1/1/1/2008														
6.632	5.643	6.632	4.201	4.201	6.632	4.433														



CAJA DE PENSIONES VIVIDAS



0L0044190

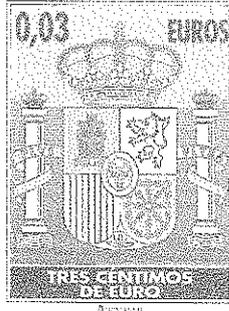
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
 (Los cifras relativas a primas se consignarán en miles de euros y se adjuntará el total de la serie salvo que expresamente se solicite al valor unitario)

Fecha (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Número (4)	Tipo aplicable (5)	Intereses		Intereses acumulados (6)	Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro (9)
						Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (6)		Principal no vendido	Principal impagado		
63047254060	A1	NS	EUR 3M	385	0,51	385	0	0	0	0	0	0
63047254038	A2(6)	NS	EUR 3M	385	0,50	385	138	0	92.745	0	92.745	0
63047254026	B	R	EUR 3M	385	1,25	385	116	0	34.216	0	34.216	0
63047254024	C	R	EUR 3M	385	1,46	385	116	0	34.216	0	34.216	0
Total				385		385	372	0	167.176	0	167.176	0

(1) La letra deberá cumplimentarse; la denominación de la serie (NSM) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La letra deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. (S=Subordenada; NS=No subordenada)
 (3) La letra deberá cumplimentarse el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE B. 3



OL0044191

INFORMACION RELATIVA A LOS PÁSTOS EMITIDOS POR EL FONDO

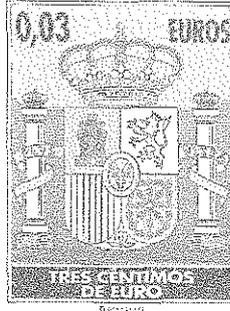
(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011		
		Amortización principal (3)	Pagos del período (4)	Pagos acumulados (5)	Amortización principal (3)	Pagos del período (4)	Pagos acumulados (5)
ES0347554000 A1		0	235.000	0	7.728	235.000	7.728
ES0347554018 A2(G)		66.905	101.355	2.120	13.327	34.950	11.207
ES0347554026 B		0	0	901	4.060	0	3.159
ES0347554034		0	0	852	3.891	0	3.036
Total		66.905	336.355	3.973	29.006	269.950	29.100

(1) La amortización deberá ser comunicada, cuando los títulos sean de tipo variable, al menos una vez al año en el momento de la actualización de la información financiera del fondo.
 (2) El importe de los pagos se comunicará al menos una vez al año en el momento de la actualización de la información financiera del fondo.
 (3) Total de pagos realizados desde la emisión del fondo, siempre que no se haya producido previamente una cuota de liquidación anticipada.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del fondo.



CLASE D. 2

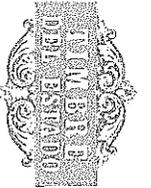


0L0044192

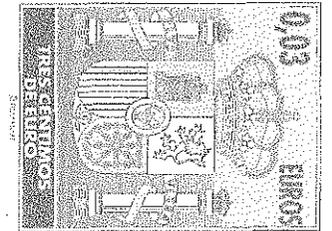
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
 (Las cifras relativas a impuestas se consignarán en miles de euros y se expresarán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Calificación		Situación de este título anterior	Situación inicial
		Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia (2)		
ES0407554000	A1	14/11/2006	DBRS	3340	3370
ES0407554000	A1	14/12/2011	SP	A-(6)	A-6
ES0407554008	A2(G)	14/12/2006	DBRS	AAA (6)	AAA
ES0407554018	A2(G)	14/12/2011	SP	AAA (6)	AAA
ES0407554028	A	14/11/2006	SP	A-(6)	A
ES0407554038	C	14/11/2006	SP	A-(6)	B

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no sean ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FOM para Fitch -



CLASE 3,



010044193

5.05.3

Denominación del Fondo: IM FGENCAT SABADELL 4, FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: SI
 Periodo: 2do. semestre

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	22.518	1010	20.857
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	13,96	1020	9,33
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,11	1040	1,44
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	SI	1050	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	SI	1110	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	56,67	1120	69,26
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	92.878	1150	160.381
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	57	1160	69
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

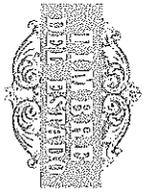
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	Banco de Sabadell, S.A.
	0210		1220	Banco de Sabadell, S.A.
Permutas financieras de tipos de interes				
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras Permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	Generalitat de Catalunya
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 3:

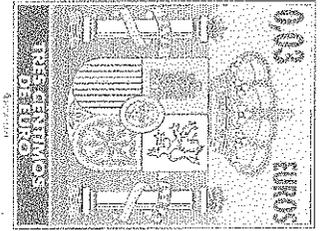
S.06

Denominación del Fondo: IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2012

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE AUDITOR

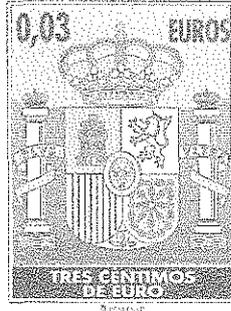
No hay informe de auditor



01.0044195



CLASE 8.ª
COMERCIO

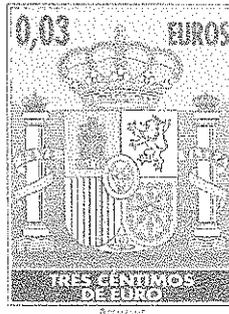


OL0044196

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª
FINANCIERAS



0L0044197

IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. El fondo de titulización. Antecedentes.

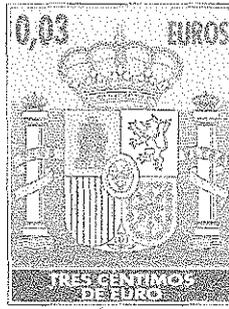
IM FTGENCAT SABADELL 4, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 14 de noviembre de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Sabadell D. Javier Micó Giner, con el número de protocolo 6.363/2008, agrupando 2.691 Derechos de Crédito concedidos a pequeñas y medianas empresas no financieras catalanas por un importe total de 499.999.999,65 €, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de los Derechos de Crédito. Dichos Derechos fueron concedidos por Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 14 de noviembre de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 500.000.000,00 €, integrados por 2.350 Bonos de la Serie A1 , 1.941 Bonos de la Serie A2 (G), 393 Bonos de la Serie B y 316 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. Los Bonos de la Serie A2(G) están garantizados por el Aval de la Generalitat de Catalunya. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos de la Serie A1, de AAA para los Bonos de la Serie A2 (G), de A para los Bonos de la Serie B y de B para los Bonos de la Serie C por parte de Standard and Poor’s España S.A. (en adelante, “Standard & Poor’s”).

La Fecha de Desembolso fue el 20 de noviembre de 2008.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 13 de noviembre de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Derechos de Crédito derivados de una cartera de Préstamos y Préstamos Hipotecarios a pequeñas y medianas empresas no financieras catalanas, concedidos por el Cedente de las cuales, al menos el 80% son pequeñas y medianas empresas conforme a la definición de la Comisión Europea de 6 de mayo de 2003 (2003/361/CE), de conformidad con lo dispuesto en la Resolución ECF/2401/2007, de 6 de julio, por la que se aprueban las bases y documentación para la obtención del Aval de la Generalitat de Catalunya que prevé el artículo 35.1.c) de la Ley 4/2007, de 4 de julio y cuyas características se describen a lo largo del presente documento.



OL0044198

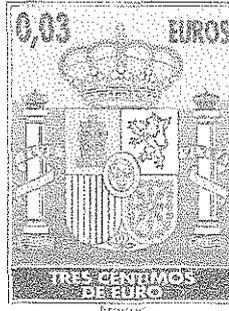
CLASE 8.ª

Y, en cuanto a su pasivo, el Fondo está integrado por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell (“Préstamo para Gastos Iniciales”, “Préstamo para Intereses del Primer Periodo” y “Préstamo para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final del Fondo el 18 de octubre de 2044.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Vivo Pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del Inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

“IM FTGENCAT SABADELL 4, Fondo de Titulización de Activos” se constituye al amparo de lo previsto en la Resolución ECF/753 /2008, de 3 de marzo del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, por la que se aprueban las bases y documentación para la obtención del aval de la Generalidad que prevé la Ley 16/2007, de 21 de diciembre. El Fondo IM FTGENCAT SABADELL 4, Fondo de Titulización de Activos estará regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Resolución 753/2008, de 3 de marzo del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, por la que se aprueban las bases y documentación para la obtención del aval de la Generalitat que prevé el artículo 35.1 c) de la Ley 16/2007, de 21 de diciembre, (viii) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (ix) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (x) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



010044199

CLASE 8.ª
CONVENCIÓN N.º 1

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

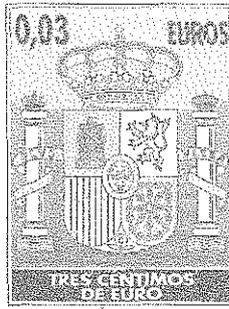
A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12) ***
Número de préstamos vivos	2.691	1.449
Saldo vivo (euros)	500.000.000	161.318.138
Saldo medio de los préstamos	185.805	111.331
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	5.800.000	3.925.903
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,16%	2,43%
Concentración deudor (25 principales deudores)	15,80%	23,90%
Número de préstamos en mora +90 días	0	39
Saldo préstamos en mora +90 días	0	2.921.344
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,81%
Número de préstamos fallidos	0	186
Saldo de los préstamos fallidos	0	12.624.833
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	7,83%
Antigüedad de la cartera (meses)	17	68
Vencimiento medio de la cartera (meses)	114	107
Último vencimiento de la cartera	31 de marzo de 2038	28 de febrero de 2039
Tipo de interés medio aplicado	5,78	3,31
Diferencial medio aplicado	0,82	0,85
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	95,87%	95,55%
% de préstamos con garantía hipotecaria	51,55%	73,38%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	52,55	44,85
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	35,00%	48,01%

* Barcelona, Girona y Tarragona.

** Alquiler De Bienes Inmobiliarios Por Cuenta Propia, Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia.

*** Esta información incluye fallidos según la definición del Folleto de Emisión.



0L0044200

CLASE 8.ª

www.fondoibsa.es

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de Titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial*	Calificación actual
Serie A1	235.000.000	0	-	-	-	-	-	AAA	-
Serie A2 (G)	194.100.000	92.745.076	0,708%	0,50%	0,2080%	18/01/2013	Trimestral	AAA	A- (sf)/ AAA (sf)*
Serie B	39.300.000	39.300.000	1,458%	1,25%	0,2080%	18/01/2013	Trimestral	A	A- (sf)
Serie C	31.600.000	31.600.000	1,958%	1,75%	0,2080%	18/01/2013	Trimestral	B	B
Total	500.000.000	163.645.076							

Como respuesta a los requerimientos de Banco Central Europeo para el proceso de descuento de los bonos de titulización del Fondo, en febrero de 2011 se obtuvo un segundo rating para las series A1 y A2 (G) con la agencia de calificación DBRS.

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 1,96% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de abril (4,57%).

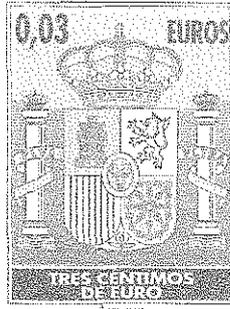
En lo que respecta a la tasa de fallidos (según folleto), la cartera presentó una tasa de fallidos a 31/12/2012 del 7,83% frente a una tasa de 5,60% al cierre del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Gerona y Tarragona.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por en la cual los 25 principales deudores representan un 25,93% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 23,90% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).



CLASE 8.ª



OL0044201

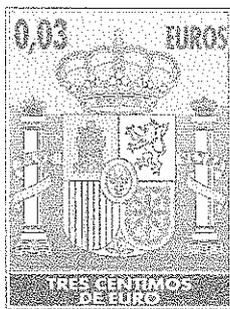
Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 44,19% que compara con un ratio de 52,55% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 44,85% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2012, el 76,09% de la cartera no fallida contaba con garantía hipotecaria, siendo de 51,55% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 73,38% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos más los intereses devengados de la Cuenta de Principales en el correspondiente Periodo de Liquidación; y recibe el Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,25% por un notional. Este notional es el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.



OL0044202

CLASE 8.ª

3.3. Riesgo de contrapartida

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Limites calificación
SWAP (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	B /Not Prime / B/ R-1 (low)	BB+/ Ba1/ BB/ A (low)	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (Contrato de Agencia Financiera y apertura de la Cuenta de Tesorería con Barclays Bank, PLC Sucursal en España) (*)	Barclays Bank, PLC, sucursal en España	F-1/P-1/A-1/R-1 (high)	A/ A2/ A+ / AA	Deuda a corto plazo de de A-1/ R-1 y a largo plazo de BBB
Agente Financiero (Contrato de Agencia Financiera y apertura de la Cuenta de Tesorería con Barclays Bank, PLC Sucursal en España) (*)	Barclays Bank, PLC, sucursal en España	F-1/P-1/A-1/R-1 (high)	A/ A2/ A+ / AA	Deuda a corto plazo de de A-1/ R-1 y a largo plazo de BBB
Cuenta Reversión (**)	Banco de España	-	-	-
Administrador de los préstamos (3.7.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	B /Not Prime / B/ R-1 (low)	BB+/ Ba1/ BB/ A (low)	

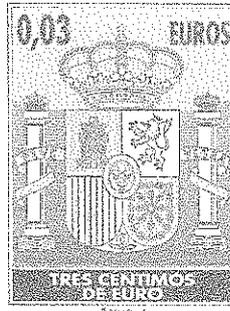
(*) Con fecha 19 de diciembre de 2012, Banco Santander, S.A ha sido sustituido por Barclays Bank, PLC, sucursal en España como Agente de Pagos y como Proveedor de la Cuenta de Tesorería.

(**) Con fecha 31 de octubre de 2012, se procedió a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo en lugar de estarlo en la Cuenta de Tesorería, la cual sólo se empleará para efectuar los pagos en cada Fecha de Pago.

Con fecha 16 de noviembre de 2012, la Sociedad Gestora, en nombre y por representación del Fondo y Banco Sabadell precedieron a la cancelación de la Cuenta Depósito Swap en Banco de Sabadell, procediendo a la apertura de una cuenta corriente a tipo de interés garantizado (Contrato de Cuenta Depósito Swap) en Banco Santander a los efectos de efectuar cesiones en garantía como cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



OL0044203

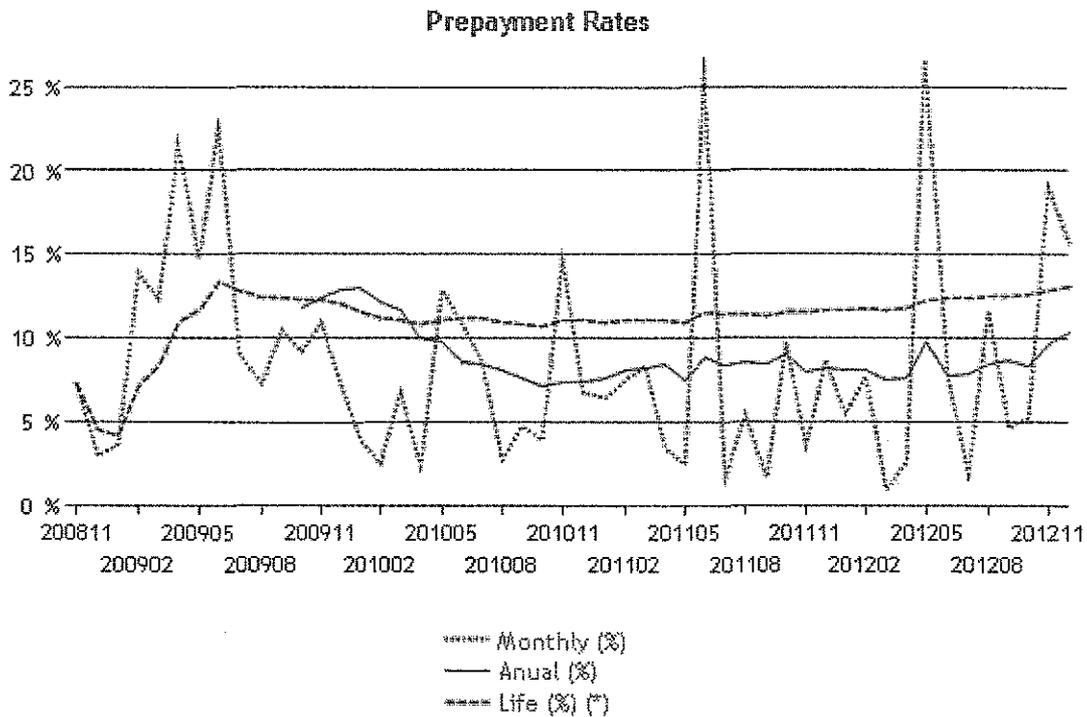
CLASE 8.º

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue de 10,32%.

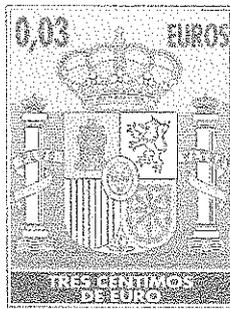
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31/12/2012 alcanzó el 1,96% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

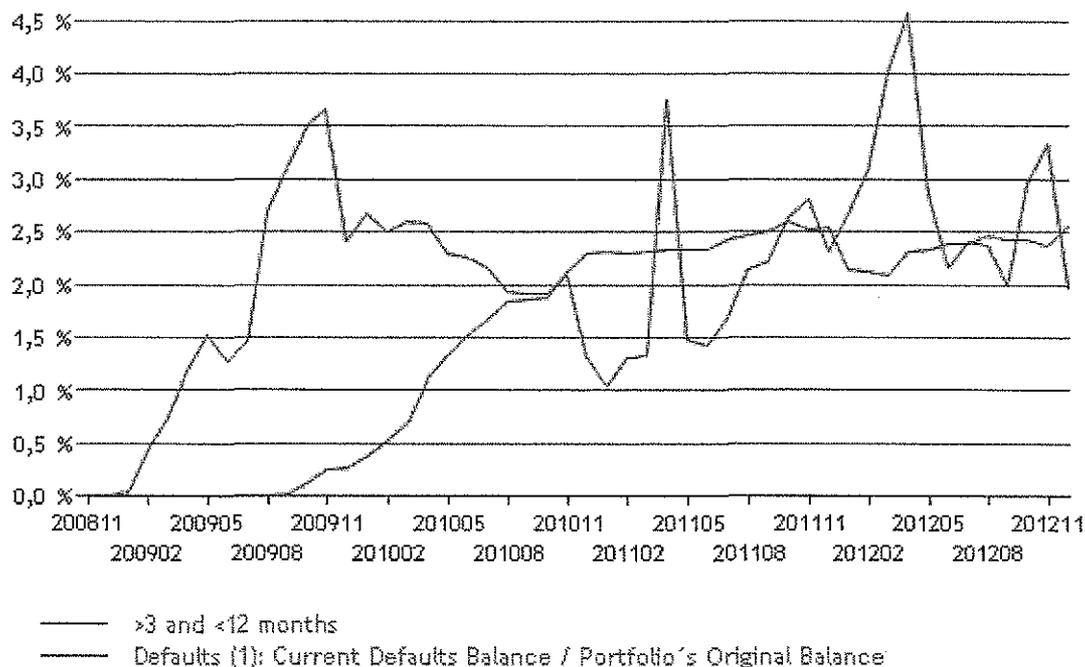
La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 7,83% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,52% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)



OL0044204

CLASE 8.ª

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

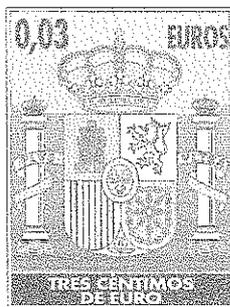
El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2012 fue del 3,24%.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de Titulación	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupon Vigente a 31/12/2012
Serie A1	Totalmente amortizada	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	159.709.594,92	92.745.075,51	66.964.519	41,93%	2.120.367,81	0,708%
Serie B	39.300.000,00	39.300.000,00	0	0,00%	901.329,78	1,458%
Serie C	31.600.000,00	31.600.000,00	0	0,00%	885.365,64	1,958%
Total	230.609.594,92	163.645.075,51	66.964.519	-	-	-

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



0L0044205

CLASE 8.^a

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes debidos pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo para Gastos Iniciales
 - o Intereses no pagados: 16.125,02€.
 - o Amortización debida: 188.100€.
 - o Saldo pendiente: 266.475€

- Préstamo para el Fondo de Reserva
 - o Intereses no pagados: 2.727.870€.
 - o Amortización debida: 0€.
 - o Saldo pendiente: 30.000.000€

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31/12/2012, el importe pendiente de pago ascendía a 92.385,12€.

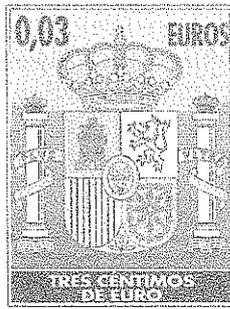
4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 2 de enero de 2012 se ha procedido a la firma con Banco Santander, S.A. de dos contratos de subrogación conforme a los cuales Banco Santander asume la posición de Banco Sabadell en los Contratos de Agencia de Pagos y de Cuenta de Tesorería asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en los mismos. Adicionalmente, Banco Sabadell abrió una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en Banco Sabadell con fecha 10 de febrero de 2012.

- Con fecha 13 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad de Banco Santander, S.A de AA- a A+ en su escala a largo plazo.

- Con fecha 14 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo y de BBB a BBB- en su escala a largo plazo.



0L0044206

CLASE 8.ª

- Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo. Asimismo, La Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que la Agencia de Calificación había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de A-3 a B en su escala a corto plazo, y de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo.
- Con fecha 10 de agosto de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que DBRS había rebajado la calificación crediticia de la entidad de Banco Santander, S.A. de R-1 (middle) a R-1 (low) a en su escala a corto plazo y de A (high) a A en su escala a largo plazo.
- Con fecha 15 de octubre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.

5. Generación de flujos de caja en 2012.

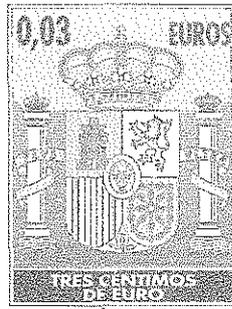
Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 68 millones de euros, siendo 62 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 6 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.



OL0044207

CLASE 8.^a
INSTITUCIÓN DE CREDITO BANCARIO

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 6.581.439,78€ y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4.425.627,46€. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 2.155.812,32€ a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 30.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 22.517.739,91 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la mejora de crédito inicial (en la fecha de constitución).

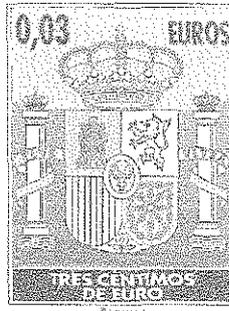
Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A1	235.000.000,00	47,00%	20,18%	0,00	0,00%	-
Serie A2 (G)	194.100.000,00	38,82%	20,18%	92.745.075,51	56,67%	57,09%
Serie B	39.300.000,00	7,86%	12,32%	39.300.000,00	24,02%	33,07%
Serie C	31.600.000,00	6,32%	6,00%	31.600.000,00	19,31%	13,76%
Fondo de reserva	30.000.000,00	6,00%		22.517.739,91	13,76%	
Total emisión	500.000.000			163.645.076		

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto de Emisión.



0L0044208

CLASE 8.^a
INVERSOR DE ESPAÑA

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.1. del modulo adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

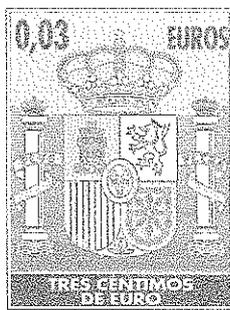
La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de bonos que generará la cartera de préstamos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 9,70%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 1,86% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses

Fecha	BONO A2			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
18/10/2012	92.745.075,51			39.300.000,00			31.600.000,00		
18/01/2013	79.229.096,70	13.515.978,81	167.799,45	39.300.000,00	0	146.431,80	31.600.000,00	0	158.120,08
18/04/2013	64.754.225,07	14.474.871,63	140.237,25	39.300.000,00	0	143.248,50	31.600.000,00	0	154.682,00
18/07/2013	54.009.062,58	10.745.162,49	115.897,11	39.300.000,00	0	144.840,15	31.600.000,00	0	156.401,04
18/10/2013	44.804.064,18	9.204.998,40	97.729,35	39.300.000,00	0	146.431,80	31.600.000,00	0	158.120,08
20/01/2014	36.331.618,59	8.472.445,59	82.841,88	39.300.000,00	0	149.615,10	31.600.000,00	0	161.558,16
18/04/2014	28.294.384,02	8.037.234,57	62.888,40	39.300.000,00	0	140.065,20	31.600.000,00	0	151.243,92
18/07/2014	20.542.068,84	7.752.315,18	50.640,69	39.300.000,00	0	144.840,15	31.600.000,00	0	156.401,04
20/10/2014	13.322.946,36	7.219.122,48	37.985,37	39.300.000,00	0	149.615,10	31.600.000,00	0	161.558,16
19/01/2015	6.683.911,14	6.639.035,22	23.854,89	39.300.000,00	0	144.840,15	31.600.000,00	0	156.401,04
20/04/2015	1.237.426,32	5.446.484,82	11.975,97	39.300.000,00	0	144.840,15	31.600.000,00	0	156.401,04
20/07/2015	0,00	1.237.426,32	2.232,15	35.738.696,88	3.561.303,12	144.840,15	31.600.000,00	0	156.401,04
19/10/2015	0	0	0	31.302.953,04	4.435.743,84	131.713,95	31.600.000,00	0	156.401,04
18/01/2016	0	0	0	27.124.785,33	4.178.167,71	115.365,15	31.600.000,00	0	156.401,04
18/04/2016	0	0	0	23.306.770,68	3.818.014,65	99.967,41	31.600.000,00	0	156.401,04
18/07/2016	0	0	0	17.886.561,84	5.420.208,84	85.898,01	31.600.000,00	0	156.401,04
18/10/2016	0	0	0	0	17.886.561,84	66.644,94	0	31.600.000,00	158.120,08



CLASE 8.ª



OL0044209

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 18 de octubre de 2016.

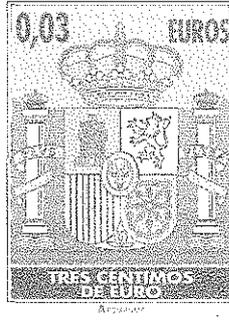
No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre.



CLASE 8ª
INFORMACIÓN



OL0044210

50,63
Denominación del Fondo: IM FICERCAV SAADRELL 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTORIZACIÓN, S.G.P.T., S.A.
Estados agregados: SI
Período: 7do. Trimestre
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Los tipos relativos e importes se expresan en miles de euros

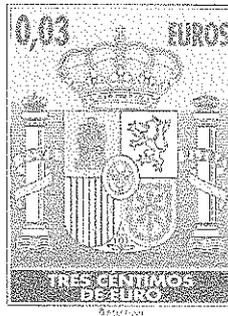
	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de acciones vivas	Participación pendiente (1)	Nº de acciones vivas	Participación pendiente (1)	Nº de acciones vivas	Participación pendiente (1)
Comunidad autónoma						
Aragón	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0
Baleares	0	0	0	0	0	0
Canarias	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	0	0	0	0	0	0
Cataluña	14.400	103.318	14.493	223.653	2.461	506.000
Galicia	0	0	0	0	0	0
Canarias	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Madrid	0	0	0	0	0	0
Murcia	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	0	0	0	0	0	0
País Vasco	0	0	0	0	0	0
Total España	14.400	103.318	14.493	223.653	2.461	506.000
Otros países Unión Europea						
Francia	0	0	0	0	0	0
Total general	14.400	103.318	14.493	223.653	2.461	506.000

(1) Enmendado como empresa pendiente el importe de participación pendiente de reembolso



CLASE 03
 03000000

0L0044212

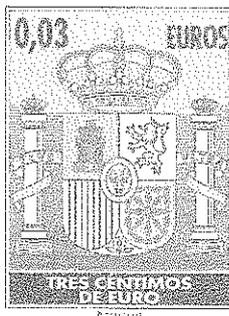


OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEGUROS Y PASIVOS
 (Los cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

	Situación actual: 31/12/2012		Situación cierre anual anterior: 31/12/2011		Situación Inicial: 21/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Importe pendiente activos titulados / Valor garantía (1)						
0% - 50%	304	41.538	295	44.552	350	0
50% - 60%	19	21.129	214	68.818	238	0
60% - 80%	5	21.379	7	1.032	28	0
80% - 100%	5	0	7	0	22	0
100% - 120%	110	0	113	0	82	0
120% - 140%	110	0	113	0	82	0
140% - 160%	110	0	113	0	82	0
superior al 160%	110	0	113	0	82	0
Total	581	138.360	654	144.924	867	0
Mejor pendiente (2)	581	138.360	654	144.924	867	0
(1) Distribución según el valor de la ratio entre el importe pendiente de amortizar de las préstamos con garantía real y la última valoración disponible de mercado de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros préstamos reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.						



CLASE 8.ª



0L0044213

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIENDO PASIVOS

(Las cifras relativas e impresas se consignarán en miles de euros)

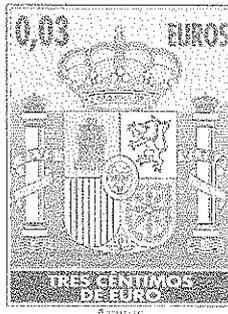
CUADRO D	Resultado neto del período de referencia (1)	Número de acciones o participaciones	Saldo de préstamos netos	Margen ponderado y índice de neutralidad	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	248	1.357	0,6	0,6	0,92
EUR3	9	3.702	0,45	0,45	1,22
EUR6	497	21.601	0,7	0,7	1,47
EURH	525	107.698	0,86	0,86	5,51
FIN6	268	9.593	0	0	5,81
RPICE	8	861	0,38	0,38	5,92
TOTAL	1.455	133.110	0,87	0,87	2,22

(1) La cifra de datos correspondiente al índice de referencia que se corresponde en cada caso (EURO12 en este caso). (2) En el caso de tipos fijos en su totalidad se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 02

0L0044214

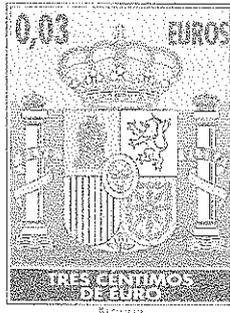


OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS GEORRIS Y PASIVOS
(Las cifras relativas a Imparities se consignan en miles de euros)

TIPO DE INVERSIÓN	Situación actual 31/12/2012		Situación óferta anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de activos	Principales pendientes	Nº de activos	Principales pendientes	Nº de activos	Principales pendientes
Interés a 1%	10	234,7	0	0	0	0
1,5% - 1,9%	10	244,7	15	15,0	0	0
2% - 2,4%	61	2.447	35	1.505	0	0
2,5% - 2,9%	45	3.305	421	13.665	0	0
3% - 3,4%	50	3.201	110	1.957	0	0
3,5% - 3,9%	81	3.586	128	1.468	0	0
4% - 4,4%	1.009	33.413	272	1.849	0	0
4,5% - 4,9%	1.527	37.623	398	1.779	18	2.840
5% - 5,4%	91	3.738	115	1.972	12	16.612
5,5% - 5,9%	209	3.154	118	1.972	593	146.212
6% - 6,4%	40	2.239	61	1.573	99	14.115
6,5% - 6,9%	15	93	20	1.274	298	20.008
7% - 7,4%	10	312	30	1.274	298	71.808
7,5% - 7,9%	11	437	29	1.274	298	10.465
8% - 8,4%	11	268	29	1.274	298	10.465
8,5% - 8,9%	11	268	29	1.274	298	10.465
9% - 9,4%	11	268	29	1.274	298	10.465
9,5% - 9,9%	11	268	29	1.274	298	10.465
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0
Total	1.649	161.315	1.843	23.233	1.843	300.200
Interés medio ponderado de los activos (%)	3,11	3,43	3,43	3,43	3,43	3,70
Interés medio ponderado de los pasivos (%)	1,23	2,21	2,21	2,21	2,21	2,41



CLASE 8ª



0L0044215

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES

(Los datos relativos a los exámenes se consignarán en miles de euros)

CUADRO F

Contingencia

Diez primeros de cada grupo de exámenes con más concentración

Índice (I)

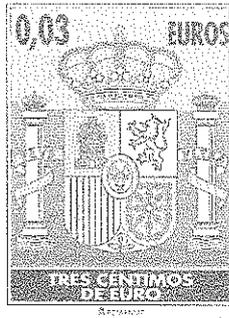
(I) Índice de concentración del sector con mayor concentración

(II) Índice de concentración del sector con los niveles de concentración

Contingencia	Situación actual 31/12/2012		Situación sobre anual anterior 31/12/2011		Situación sobre fecha 27/11/2010	
	CVAE	Porcentaje	CVAE	Porcentaje	CVAE	Porcentaje
Diez primeros de cada grupo de exámenes con más concentración	200	14,97	305	12,81	200	6,97
Índice (I)	1400	30,15	2000	31,6	2000	24,73
(I) Índice de concentración del sector con mayor concentración						
(II) Índice de concentración del sector con los niveles de concentración						



CLASE 02^a



OL0044216

Situación actual 31/12/2012

Situación liquid. 22/12/2012

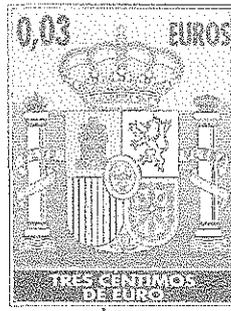
Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012		Situación liquid. 22/12/2012	
	Nº de pasivos emitidos	Principales pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Principales pendiente en Divisa en euros
Euro - EUR	5.000	103.645	5.000	300.000
EEUU Dólar - USD	3.136	3.136	3.136	3.136
Japan Yen - JPY	3.300	3.300	3.300	3.300
Great Britain - GBP	3.150	3.150	3.150	3.150
Total	14.586	113.645	14.586	310.586

(Las cifras relativas a los activos cedidos y pasivos)

(Las cifras relativas e importes se consignarán en miles de euros)



CLASE 8.^a
MATERIALES

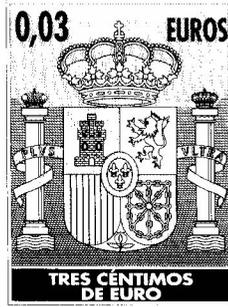


OL0044217

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OL0044218

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM FTGENCAT SABADELL 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 15 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 109 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0044110 al OL0044218, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 15 de marzo de 2013

D^a. Beatriz Senís Gilmartin
Secretaria del Consejo